

SAN BERNABE



Celebra Logroño el cuatrocientos treinta y dos aniversario de su más caracterizada gesta guerrera, victoriosa gesta lograda por su espíritu católico y patriótico que le infundió la fortaleza necesaria para cortar el paso a la invasión extranjera. Bajo la protección de San Bernabé se abrieron las puertas de las murallas de la ciudad para el triunfo que en nombre de España consiguió el pueblo logroñés, acumulando otra prueba a las innumerables que demuestran la invencibilidad de nuestra Patria, muy cuidada de su plena independencia.

Con nuestra oración de gracias a San Bernabé por la protección dispensada a nuestra ciudad, en aquellos momentos graves de su historia, nuestra súplica para que su patronazgo glorioso sea siempre con nosotros, conservándonos en la fe, en la fidelidad a la Patria y en el amor a la Tradición, las tres armas necesarias para que no sea con nosotros el error, la tiranía y la barbarie.

Tensión en Italia ante la escasa mayoría lograda por De Gasperi

A pesar de los millones del Plan Marshall, no ha sido contenido el avance comunista

Eisenhower defiende en Minneapolis su programa de defensa, mientras en el Senado se lo reducen en 152 millones

ROMA, 10.—La alianza democrática del primer ministro, Alcide de Gasperi, ha conseguido una escasa mayoría de cinco puestos en la nueva Cámara de quinientos noventa y tres diputados, al no lograr por poco el 50'01 por 100 necesario para adjudicarse los trescientos ochenta puestos del premio de mayoría y haberse repartido proporcionalmente.—(Efe).

SON OCHO

ROMA, 10.—Un comunicado oficial del Ministerio del Interior hace una corrección a los datos anteriormente publicados fijando la mayoría de la alianza gubernamental en ocho puestos en vez de cinco en la Cámara Baja del Parlamento.—(Efe).

DISTRIBUCION DE PUESTOS

ROMA, 10. La distribución de puestos en la nueva Cámara de Diputados es, con arreglo a los votos escrutados, la que sigue:

Demócratas-cristianos: 262 (305)

en 1948); socialdemócratas: 19 (33 en 1948); liberales: 14 (19 en 1948); republicanos: 5 (9 en 1948); otros progubernamentales: 3 (5 en 1948). Total coalición De Gasperi: 303 (371 en 1948).

Comunistas: 143 (bloque popular en 1948: 183); socialistas de izquierda: 75 (Total oposición izquierdista: 218 (183 en 1948).

Monárquicos: 40 (14 en 1948); Movimiento Social Italiano: 20 (6 en 1948). Total oposición derechista: 69 (90 en 1948).

Total de escaños: 590 (574 en 1948).—(Efe).

VOTOS EN DISCUSION

ROMA, 10.—El ministro del Interior, Mario Scelba, declaró que hay un millón trescientos mil votos cuya validez está en discusión, y que del examen de ello en la primera sesión de la nueva Cámara de Diputados depende que la coalición gubernamental alcance o no el 50'01 de los sufragios, necesari-

o para disfrutar de la prima a la mayoría en la distribución de escaños. Añadió que la mayor parte de los votos discutidos fue emitida por comunistas, con el fin de dificultar el logro de la mayoría por el Gobierno.

(Pasa a la quinta página)

Continúan en Corea las manifestaciones contra el armisticio

Suiza acepta formar parte de la Comisión neutral, y la India lo condiciona a las garantías que se ofrezcan

SEUL, 10.—Las demostraciones de desagrado contra el armisticio siguen exteriorizándose en forma de grandes manifestaciones, generalmente de estudiantes, que en la tarde de hoy recorrieron de nuevo las calles de Seul, después de que la mañana transcurrió tranquila.

Uno de los grupos de estudiantes se estacionó ante el alojamiento de los corresponsales de guerra aliados gritando: «¡Vamos por ellos al Norte!». La Policía militar guarda todos los accesos a las instalaciones norteamericanas.

Lo mismo que las manifestaciones en masa de ayer, las de hoy se desarrollan sin violencia. En Taegu, 160 kilómetros al Sur de Seul, se manifestaron esta mañana 600 heridos de guerra.—(Efe).

IMPORTANTE REUNION

SEUL, 10.—El almirante Radford, el general Taylor y el embajador norteamericano, Briggs, se reunieron esta tarde durante una hora con el presidente Syngman Rhee y su esposa. Se presume, pero de ello no hay evidencia alguna, que los dos jefes militares estado-unidenses y el presidente surcoreano trataron de la cuestión de la tregua.—(Efe).

LLAMA A SU JEFE DE E. M.

SEUL, 10.—Procedente de Estados Unidos, de donde lo llamó el presidente Syngman Rhee, ha llegado a Seul en avión el jefe del Estado Mayor del Ejército surcoreano, general Park Sun Yup, que se negó a hacer declaración alguna a la Prensa. Fue recibido en el aeropuerto por el ministro de Defensa y varios altos jefes militares de su país.—(Efe).

SUIZA ACEPTA

BERNA, 10.—Suiza ha decidido el tomar parte de la Comisión neutral para los prisioneros de guerra en Corea, según ha sido anunciado oficialmente esta noche.

«El jefe del Departamento Político (ministro de Asuntos Exteriores) Max Petitpierre —dice un comunicado— sustenta la opinión de que el Consejo Federal suizo con objeto de evitar dilaciones de cualquier índole en la consecución de la tregua y en la implementación del acuerdo sobre prisioneros de guerra, estaría dispuesto a aceptar la participación de Suiza en la Comisión aun en el caso de que sólo el Alto Mando de las Naciones Unidas, por una parte, y los Mandos de las tropas de Corea del Norte, por la otra, lo solicitaran del Gobierno suizo.—(Efe).

LA INDIA LO CONDICIONA

LONDRES, 10.—El primer ministro

Aprobación de la prórroga para el uso de los ciento veinticinco millones de dólares destinados a España en la Cooperación de Seguridad Mutua

Fue derrotado un movimiento de reducción y se informó sobre las negociaciones hispanonorteamericanas

WASHINGTON, 10.—El Comité senatorial de Relaciones Exteriores, al aprobar la cantidad propuesta por el presidente Eisenhower para ayuda al exterior, ha aprobado también la prórroga de la autorización concedida al Gobierno de los Estados Unidos para que haga uso de los ciento veinticinco millones de dólares para ayuda militar y económica a España durante el año fiscal que comienza el primero de julio.

MOVIMIENTO DERROTADO

WASHINGTON, 10.—El Comité senatorial de Relaciones Exteriores ha derrotado, en el día de hoy un movimiento para reducir en setenta y cinco millones de dólares los fondos disponibles para gastar en España para la Cooperación de Seguridad Mutua.—(Efe).

SE INFORMO DE LAS NEGOCIACIONES

WASHINGTON, 10.—El Comité senatorial de Relaciones Exteriores que ha aprobado la prórroga de la autorización concedida al Gobierno de los Estados Unidos para que haga uso de los ciento veinticinco millones de dólares con destino a ayuda militar y económica a España durante el año fiscal que comienza el primero de julio, fue el mismo que aprobó el proyecto de ayuda al exterior, presentado por el presidente Eisenhower, dentro del cual figura la asignación para España.

Ante los miembros de la Comisión senatorial de Relaciones Exteriores que aprobaron la prórroga para el empleo de la cantidad destinada a ayuda a España, han informado sobre las negociaciones hispanonorteamericanas en curso, el secretario de Estado adjunto para los asuntos de Europa, Livingston Merchant, y el secretario adjunto de Defensa, Frank Mash.—(Efe).

En la Feria del Libro



El ministro de Información, señor Arias Salgado, acompañado del obispo auxiliar castrense, durante su visita a la Feria del Libro que actualmente se celebra en Madrid. (Foto Codoin)

Nuestros colaboradores

Chatarra de libros

Por José del Río Sáinz

Anticipándose al melonero que no tardará en llegar con su delirio mercantil un libro de viejo se ha instalado con su carterillo en una esquina próxima a mi casa, que es la de ustedes, lectores amigos. Son también meloneros los que ofrecen para mi gusto de goloso, ávido de lecturas. Yo prefiero estos tenderetes a los stands de la feria de libros, y a los grandiosos escaparates en que los volúmenes se nos ofrecen con el arte de abajas en su estuche, o de porcelanas y cristalerías de lujo. Porque de esos escaparates y de esos stands está casi siempre excluida la sorpresa, que constituye el agradable placer de la bibliografía arbitraria. Se sabe lo que se va a encontrar: los cambiados afiches clásicos y las últimas novedades del mundo. En cambio mi uno solo de esos libros de autores sin nombre, cuyos títulos no figuran en ninguna biblioteca literaria, y en los que ningún nuevo rico de la cultura piensa, cuando improvisa sus bibliotecas, a fuerza de dinero.

que el día que un fallecimiento, un cambio de residencia o un apuro económico requirieran la presencia del trapejo, que cargo por una cantidad alzada (¡dije euros, 20 euros), con todos aquellos papeletos que no servían en el par envolver y que no hacían más que ocupar sitio; los libros descaídos, las colecciones descaídas de «Blanco y Negro» y «Nuevo Mundo», las viejas guías de teléfonos y ferrocarriles, los Anuarios de Bailly Baillyere, los «Agujeros» que el cabeza de familia ganó de premio siendo niño en el colegio de primeras letras y dos tralcos tomos supervivientes de otros naufragios domésticos de la historia de las guerras civiles de don Antonio Piria. Todo fue a parar al saco del trapejo, revuelto entre rotas y rotas, pasado de manos de los que se han hecho ricos, vacías y el espíritu sin azogue. Y desde el saco, verdadero fantoche de las Danubias, porque nunca se llena y en el que por consecuencia cae todo, los libros tomaron el camino de los tenderetes ambulantes para ser ofrecidos al comprador problemático e inverosímil, a pesar, como los «Coyotes» y los «Buffalos Bills».

Esos libros están, sin embargo, en los tenderetes del librero de viejo, casi pudiéramos decir que son los que preponderan, y los catálogos que indican sus precios acientan el interés que suscita su presencia. Se venden a peseta como los Coyotes o los folletos de aventuras de Buffalo Bill. «El papé vale más», según el consabido refrán, que en este caso es una verdad de su cuarto mayor. Sólo que no se trata de cuentos infantiles, ni de aventuras de cow-boys sino de obras en prosa y versos escritas e impresas con ambición de triunfo. Algunas conservan en su hoja de guarda la dedicataria manuscrita y autógrafa de sus autores, pese a que sus páginas están virgenas del corta-papel, lo cual quiere decir que el entrañable amigo el inolvidable y admirado maestro y la emusa inspiradora, no rezan las dedicatorias, no se tomaron el trabajo de consignar un par de minutos a la lectura a la que se les invitaba con tales respetuosos o cariñosos amonitions. El libro sin autor que se divide en un rincón de la estantería familiar y el polvo de los días cayendo sobre sus páginas...

Por problemático e inverosímil que parezca, el comprador surge algunas veces, pues en el mundo hay gente para todo. Yo tengo un amigo que participa de mis gustos y que adquiere toda la mercancía de esta clase que encuentra. Ha conseguido formar la más estupenda biblioteca de autores desconocidos española del primer cuarto del siglo XX. Todo el modernismo rubeniano y postrubeniano, tal como se interpretaba en provincias; todo el gabriel-galanesismo y el evicente-medunismo de las repuestas y los exigidos de cabeza de partida judicial; todos los primeros presuntuosos ensayistas; a quienes los folletos de «El Sol» triferaron el seso como a don Quijote los libros de caballerías; y que quisieron lanzar su mensaje a las generaciones desde la capacidad de sus mentes sus noticias o sus registros de la trágica de todas las breñas conurbadas o de visitas que durante veinticinco o treinta años...

(Pasa a la quinta página)

Llegada a Madrid de la esposa del presidente del Perú

Fue recibida en Barajas por doña Carmen Polo de Franco y las esposas de casi todos los ministros

BARAJAS, 10.—Procedente de Nueva York, ha llegado en avión doña María Delgado de Odría, esposa del presidente de la República del Perú, que, invitada especialmente por el Gobierno español, pasará unos días en nuestro país. A recibirla acudieron al aeropuerto la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, así como las esposas de casi todos los ministros; embajador de España en Perú, don Tomás Suárez, y del Perú en Madrid con todo el alto personal de su

Embajada; segundo jefe de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores, representaciones de varios centros oficiales y jefes del aeropuerto.

Debido a la avería que sufrió el avión en Lisboa y el retraso de dos horas y media sobre el horario previsto, la esposa del Caudillo y demás damas almorzaron en el restaurante del aeropuerto.

Al descender del avión la ilustre dama, fue acogida con grandes muestras de simpatía y recibió varios ramos de flores de las personalidades que se encontraban en Barajas. Inmediatamente después se dirigió a la capital.

EL RECEPCIONAMIENTO

BARAJAS, 10.—Entre las personalidades que se encontraban en el aeropuerto para recibir a la esposa del presidente del Perú figuraban el ministro de Asuntos Exteriores; jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado, marqués de Huévar de Santillán; primer introductor de embajadores, barón de las Torres; alcalde de Madrid, conde de Mayalde; vicepresidente de la Diputación Provincial, marqués de Vivei; delegada nacional de la Sección Femenina con las jerarquías de Coros y Danzas que visitaron Perú, donde recibieron grandes muestras de atención por parte de la señora de Odría.

En el mismo avión, que tomó tierra a las cuatro de la tarde, llegaron, como sequito de doña María (Pasa a la quinta página)

Clausura en Barcelona del I Congreso Iberoamericano de Cooperación Económica

Pronunció un importante discurso el ministro de Industria, señor Planell

BARCELONA, 10.—El ministro de Industria, señor Planell, ha clausurado esta tarde, en el Salón de Ciento del Ayuntamiento, el primer Congreso Iberoamericano de Cooperación Económica.

PALABRAS DEL SECRETARIO

Después de unas palabras del secretario del Congreso, señor Fuentes Izquierdo, para recordar las tareas del mismo y dar cuenta de las conclusiones que han sido aprobadas, terminó su disertación con palabras de gratitud al Caudillo, al Gobierno y a las Embajadas hispanoamericanas acreditadas en Madrid, por el apoyo prestado a estas reuniones.

HABLA EL REPRESENTANTE DE FILIPINAS

Habló después el representante de Filipinas, señor Neco, con frases de emocionada gratitud a España y recordando el amor que el pueblo filipino siente por la Madre Patria.

En parecidos términos se expresó el representante argentino, señor Gutiérrez, y a continuación pronunció un discurso el presidente del Congreso, señor Guayabí.

pero no como un fin en sí mismo, sino como un medio. Como un instrumento para alcanzar otros objetivos más nobles y elevados.

Por lo que a España se refiere, dice el ministro que la celebración de este Congreso coincide, como han podido apreciar los congresistas, con un período de intenso resurgimiento económico que afecta, en mayor o menor grado, a toda la gama de actividades: agricultura, minería, producción de energía, industrias de transformación y transportes. Agrega que, vencidas las dificultades propias de las primeras etapas, nuestra expansión económica adquiere de día en día un mayor impulso, especialmente en lo que se refiere a las actividades industriales, y pronto culminará en un aumento muy considerable de nuestra producción de materiales básicos tanto de origen vegetal como mineral y de ciertos productos industriales que gravaban la balanza de pagos, lo que repercutirá en el incremento de la Renta nacional y en las posibilidades de nuestro comercio exterior.

Habla de las dificultades y peligros que entraña en un país eminentemente agrícola una rápida expansión industrial.

«El Congreso —dice finalmente el ministro de Industria— ha estudiado con particular atención medidas eficaces encaminadas a intensificar el comercio recíproco entre los pueblos que forman la comunidad iberoamericana y las Filipinas. Es, sin duda, la tarea más urgente y políticamente la más fácil, pero algunas de esas medidas, como la unión de países, la rapidez y economía de los transportes, las facilidades aduaneras y crediticias, habrán de ser objeto de maduro estudio por parte de la organización permanente del Congreso.

Se felicita por el resultado de las tareas del Congreso, del ambiente fraternal con que se han estudiado y discutido, todas las cuestiones, prenda segura de la continuidad de los futuros esfuerzos. Termina el Sr. Planell formulando fervientes votos por la prosperidad de todos los países iberoamericanos, y en nombre de S. E. el jefe del Estado declaró clausurado el I Congreso Iberoamericano de Cooperación Económica.

Finalizado el discurso, el señor Planell fué objeto de una prolongada ovación. También fueron aplaudidos los oradores que le precedieron en el uso de la palabra.

VISITA LA FERIA DE MUESTRAS

BARCELONA, 10.—A las cinco de la tarde ha llegado al recinto de la Feria Internacional de Muestras, para visitar el certamen, el ministro de Industria, don Joaquín Planell. Ha sido recibido por el Comité Ejecutivo y otras personalidades. Seguidamente visitó las distintas instalaciones.

DISTRIBUCION DE 25.000 PESETAS DE DONATIVO

que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja hace a los establecimientos benéficos de nuestra capital con motivo de las fiestas de San Bernabé

Beneficiario	Cantidad
Patronato Pro Virgen de Valvanera	3.000'00 pesetas
Escuelas Católicas «Los Boscos»	2.500'00 »
Conferencias de San Vicente de Paul	2.000'00 »
Cocina Económica	2.000'00 »
Hermanitas de los Ancianos Desamparados	2.000'00 »
Caballeros de Nuestra Señora del Pilar	1.500'00 »
Cantina Escolar Logroñesa	1.000'00 »
Gota de Leche	1.000'00 »
Auxilio Social	1.000'00 »
Prente de Juventudes	500'00 »
Casa Cuna de Santa Rosa	500'00 »
Parroquia de la Redonda	500'00 »
Parroquia de Palacio	500'00 »
Parroquia de Santiago	500'00 »
Parroquia de Valvanera	500'00 »
Parroquia de Santa Teresita	500'00 »
Escuela Dominical de Santiago	500'00 »
Escuelas del Hogar de Mujeres de Acción Católica	500'00 »
Academia de Obreras y Sirvientas de la Redonda	500'00 »
Casa Parroquial del Niño	500'00 »
Grupo Escolar Angel de la Guarda	500'00 »
Cantina Escolar de los RR. PP. Escolapios de Logroño	500'00 »
Comedor Escolar de las Hermanas de la Caridad	500'00 »
Cantina Escolar de la Congregación Mariana	500'00 »
Escuelas de San Bernabé	500'00 »
Casa Parroquial del Niño	500'00 »
Congregación Mariana (Obr. Social Ultra-Económica)	500'00 »
Escuela Dominical (Parroquia de Palacio)	500'00 »

Total 25.000'00 pesetas

Al destacar como merece este nuevo rasgo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, nos hacemos con muy complacidos del nacimiento de los beneficiarios.

Para sulfatar las viñas usen el concido y acreditado

Caldo Cúprico

"PAX"

EMPLEO FACIL Y EFICAZ

Supervielle - RENTERIA

Radio Rioja E A J 18

PROGRAMA PARA HOY JUEVES... 194: Discos dedicados... 200: Canta Gloria Romero... 215: Cartelera de espectáculos... 220: El disco recién llegado... 230: Radio N. de España... 245: El minuto indiscreto... 250: Melodías en sobremesa... 310: Discos dedicados... 340: Canta Antonio Molina... NOCHE - 800: Canciones italianas... 835: Fragmentos de operetas... 845: Sauto Rosario... 900: Emisión Sindical PAN... 930: Discos dedicados... 1000: Radio N. de España... 1015: Noticias locales... 1030: Hermanas Russell... 1045: Estampas y entremeses... 1105: Cantantes populares... 1130: Boleros... 1135: El caballero de la rosa, de Strauss.

RESTAURANTE ADELA COCINA INMEJORABLE CARTA MUY VARIADA CALVO SOTELO, 2. Teléfono 16-02.

F.E.T. y de las J.O.N.S. Control Nacional Sindicalista CONCURSO DE FORJADORES A MANO

En el día de ayer y bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos, concurrieron al concurso de forjadores a mano... En el día de ayer y bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos, concurrieron al concurso de forjadores a mano...

Se acordó asimismo establecer cuatro premios en las siguientes cantidades: Primero, 250, y cuarto, 150. El tribunal calificador de las pruebas estará constituido por representantes sindicales y autoridades provinciales.

También se dio a conocer en la reunión las operaciones hechas por las distintas empresas del ramo, entre las que conviene destacar las efectuadas por las firmas "Marrocan y Rozas" y "Luzarrá y Gómez", a.s.R. Rascoyas y "Elaboración-Barrios".

Peluquería de señoras ALEJANDRO Permanentes modernas peinados de fantasía Corte perfecto, tintes, manicuras. MOLA, 101, 1.º Teléfono 16-77.

Registro Civil Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Félix Manuel Arriola Andrés. Defunciones.— Ladislao Dávalos Villa, de 90 años, de Tingo (Logroño). Matrimonio.— Justo Rodrigo Larrañaga con Carmen Blasco Ibarrola; Salustiano Eleuterio Vázquez Urra con Paula Murguía San Millán, y Amador Melán Soto con Jacinta Sáez-Díez Maia.

Ilmo. Ayuntamiento de Nájera APLAZAMIENTO DEL HONORAJE AL EXCMO. SR. DON JOSE MARIA FERNANDEZ LERBEA HASTA EL DIA 21 DEL ACTUAL

Con motivo del honoraje que el Excmo. Ayuntamiento de Nájera dedica al Excmo. señor don José María Fernández Lerbea y Montañés Valdés es día 21 de junio próximo, y al que asistirá el Excmo. señor ministro del Srte, tendrá lugar en los claustros del Monasterio de Santa María la Real de Nájera un BANQUETE POPULAR, al que podrán asistir cuantos riojanos lo deseen. Las tarjetas para dicho banquete pueden recogerse en el Circulo Cívico, en el Bar Antero y en el Ayuntamiento hasta el día 15, previo pago de 55 pesetas. La Comisión

AUDIVOX RADIO Fabricación de aparatos de radio. Reparaciones. Instalaciones eléctricas. Montajes. Fluorescencia. PRESUPUESTOS Dres. Castroviejo, 44

Motocicletas "M. V. Avello" Motoligera, cuatro velocidades PISTON PLANO. ALUMBRADO Y CLAXON POR EMERGENCIA. SUSPENSION OSCILANTE. Representación exclusiva: CASA GOPEGUI DUQUESA DE LA VICTORIA, 24. TELEFONO 18-62

La Vida en la Ciudad

COMIENZAN LAS FIESTAS PATRONALES

El volteo de campanas y el estampido de cohetes, a las doce de la mañana de ayer, fueron los heraldos que anunciaron que Logroño entraba de pleno en sus fiestas patronales; San Bernabé, fecha histórica para la ciudad, efeméride que puso de relieve cuando la francesada, lo que puede un pueblo casi indefenso, cuando de defender el solar patrio contra la invasión se trata. Gloriosa fecha la del 11 de junio de 1521. La banda subvencionada, al servicio del Municipio, recorrió las calles animando al vecindario con el desgranar de sus notas en alegres pasacalles. Y a partir de ese momento la animación creció en el centro de la ciudad, y hasta se habló, animadamente, en la Plaza de los Héroes del Alcázar de Toledo.

TRASLADO DE IMAGENES Y SOLEMNES VISPERAS

A las cuatro de la tarde, el Ayuntamiento en corporación plenaria, presidido por el Ilmo. Sr. alcalde, portador de la bandera de la ciudad, y acompañado del séquito de las grandes solemnidades, clarinetos, maderos, guarda de honor en gran gala y alguaciles, rindiendo pleitesía a la imagen de San Bernabé que salió del Ayuntamiento, se dirigió a la iglesia de Santiago el Real para recoger a la de la Virgen de la Esperanza y, procesionalmente, por ambas imágenes depositadas en la insignie Iglesia Colegiata de Santa María de la Redonda hasta el momento de la magna procesión del día de San Bernabé.

Fueron portadores de la imagen del Patrono jóvenes logroñeses, mientras que la de la Virgen de la Esperanza fué llevada por miembros de la Cofradía, precediendo los mayordomos. Cerraban la comitiva representación simbólica de la Cofradía del Pez y numerosos logroñeses de abolengo.

A continuación, ocupando la presidencia los señores tenientes de alcaldía y lugar reservado los señores concejales, el cabildo colegial cantó solemnes visperas, terminadas las cuales y con la misma solemnidad que a la ida, regresó el

Para decorar su hogar! Un cuadro apropiado de LLORENS

OPORTUNIDAD Se vende muy barato hermoso PISO 6 habitaciones, bien decorado, sitio muy céntrico, llaves mano, Razón, Comercio de Loza y Cristal de la calle de San Agustín, LOS TRES.

Tribunales Audiencia Provincial SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las siguientes: Absolviendo, en causa del Juzgado de Alifan, a Celestino León Bayo y a Agustina Bayo Pastor, de los delitos de obstrucción de que se les acusa, declarando de oficio las costas. Condenando, en causa del Juzgado de Cervera del Río Alhama, a José Luis Ortiz Onto, como autor de un delito de lesiones graves a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar en once mil pesetas a Ramiro Marín Gutiérrez.

Encargue siempre: YEMAS BLASCO exquisita especialidad de LA PAJARITA

No hay asuntos difíciles No basta tener razón; es preciso saberla exponer. Esta es la máxima y norma de la Gestoría Administrativa AGENCIA CASTILLA, de Madrid, que lleva muchos años de éxito en favor de sus clientes. Por sí mismo que sea su asunto, confíenselo. Apartado 8.032.

Encargue siempre: YEMAS BLASCO exquisita especialidad de LA PAJARITA

No hay asuntos difíciles No basta tener razón; es preciso saberla exponer. Esta es la máxima y norma de la Gestoría Administrativa AGENCIA CASTILLA, de Madrid, que lleva muchos años de éxito en favor de sus clientes. Por sí mismo que sea su asunto, confíenselo. Apartado 8.032.

Encargue siempre: YEMAS BLASCO exquisita especialidad de LA PAJARITA

No hay asuntos difíciles No basta tener razón; es preciso saberla exponer. Esta es la máxima y norma de la Gestoría Administrativa AGENCIA CASTILLA, de Madrid, que lleva muchos años de éxito en favor de sus clientes. Por sí mismo que sea su asunto, confíenselo. Apartado 8.032.

Encargue siempre: YEMAS BLASCO exquisita especialidad de LA PAJARITA

No hay asuntos difíciles No basta tener razón; es preciso saberla exponer. Esta es la máxima y norma de la Gestoría Administrativa AGENCIA CASTILLA, de Madrid, que lleva muchos años de éxito en favor de sus clientes. Por sí mismo que sea su asunto, confíenselo. Apartado 8.032.

Encargue siempre: YEMAS BLASCO exquisita especialidad de LA PAJARITA

No hay asuntos difíciles No basta tener razón; es preciso saberla exponer. Esta es la máxima y norma de la Gestoría Administrativa AGENCIA CASTILLA, de Madrid, que lleva muchos años de éxito en favor de sus clientes. Por sí mismo que sea su asunto, confíenselo. Apartado 8.032.

Encargue siempre: YEMAS BLASCO exquisita especialidad de LA PAJARITA

No hay asuntos difíciles No basta tener razón; es preciso saberla exponer. Esta es la máxima y norma de la Gestoría Administrativa AGENCIA CASTILLA, de Madrid, que lleva muchos años de éxito en favor de sus clientes. Por sí mismo que sea su asunto, confíenselo. Apartado 8.032.

Encargue siempre: YEMAS BLASCO exquisita especialidad de LA PAJARITA

No hay asuntos difíciles No basta tener razón; es preciso saberla exponer. Esta es la máxima y norma de la Gestoría Administrativa AGENCIA CASTILLA, de Madrid, que lleva muchos años de éxito en favor de sus clientes. Por sí mismo que sea su asunto, confíenselo. Apartado 8.032.

Encargue siempre: YEMAS BLASCO exquisita especialidad de LA PAJARITA

No hay asuntos difíciles No basta tener razón; es preciso saberla exponer. Esta es la máxima y norma de la Gestoría Administrativa AGENCIA CASTILLA, de Madrid, que lleva muchos años de éxito en favor de sus clientes. Por sí mismo que sea su asunto, confíenselo. Apartado 8.032.

PEQUEÑOS SUCESOS

Desculdo e imprudencia En la mañana de ayer, el obrero Juan Velasco Montes, de 47 años, albañil, residente en nuestra capital y que se dirige todos los días a Puente Mayor a trabajar, tomó equivocadamente el exprés de Barcelona-Bilbao en lugar del rápido que sale a las seis de la mañana y al apretar el equipo al llegar a El Corrijo, por deslucido bajó, con el dicho cony, pretendiendo bajar, con sus manos firmes que hubo de ser recogido por los camilleros de la Cruz Roja y traído al Hospital Provincial, donde se le apreciaron contusiones en la cabeza y distintas partes del cuerpo de pronóstico reservado.

Luna roja Cuando conducía un carro perteneciente al Regimiento de Artillería el soldado Angel Gil Espada, al transitar por la calle Marqués de Vallejo, por la calle Marqués de Vallejo, rompiendo la luna del escaparate de la farmacia de don Miguel Muro, sita en la citada calle número 10.

Por blasfemo Por blasfemo en el santo nombre de Dios y de la Virgen en las inmediaciones de la Alameda Municipal, fué presentado en Comisaría, Martín Ramos Martínez, de 52 años, Acaración

Con ruego de publicación, hemos recibido de «Electroquímica del Ebro» la siguiente nota: En relación con la información que en la sección titulada Pequeños Sucesos publica el diario de su dirección respecto al incendio ocurrido en la madrugada de ayer en esta fábrica, tengo mucho interés en aclarar los siguientes extremos:

Primer.- Que en esta fábrica no se preparan pinturas de ninguna clase, y que sólo dedica su actividad a la fabricación de pigmentos colorantes minerales.

Segundo.- Que tales pigmentos no son ni combustibles ni explosivos.

Tercero.- Que ninguna de las primeras materias que se emplean en la fabricación de dichos pigmentos colorantes, son inflamables ni explosivos.

Cuarto.- Y por último, que lo incendiado ha sido el secadero, instalación complementaria y obra muerta, y no los pigmentos colorantes que repito, son incombustibles.

ANUNCIOS OFICIALES

Bargota (Navarra) SEBASTA-CONCURSO DE OBRAS La Bodega Cooperativa de Bargota (Navarra) admite proposiciones a pliego cerrado hasta las doce horas del día 20 del actual, bajo las condiciones que se hallan en manifiesto en las oficinas de dicha Cooperativa. Para la adjudicación de la construcción de un tinajo de hormigón de una capacidad total de 932.000 litros. Ajustándose el remanente al proyecto y plano que obra en poder de la Cooperativa.

La Junta se reserva el derecho de adjudicar la subasta-concurso a la proposición que estime más ventajosa o de rechazarlas todas. Bargota, 10 de junio de 1953. El presidente, Marcelino Merino

Diputación Provincial Institutos Laborales

Recientemente creados INSTITUTOS LABORALES, en su modalidad INDUSTRIAL en HARO y AGRICOLA y GANADERA en ALFARO, el PATRONATO DE OBREROS DE ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL DE LOGROÑO confiesión y aprobó las BASES que han de regir en la convocatoria del concurso para dotar de profesorado a ambos Institutos. Estas bases aparecerán insertas en el B. O. de la provincia del día 11 de los corrientes. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ayuntamiento de Logroño ANUNCIO

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la realización de las obras de acerado en la calle del 19 de Julio, para su ejecución con imposición de contribuciones especiales, a efectos de la determinación por el artículo 30 del Reglamento de Haciendas Locales de 4 de agosto de 1952, queda expuesto al público el expediente incoado al efecto, con los documentos exigidos por el artículo 39 de la misma disposición reglamentaria, en la Intervención Municipal y a las horas de diez a doce, durante el plazo de quince días hábiles a contar del inmediato siguiente al de publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, advirtiéndose que durante el plazo de exposición y el de ocho días más, igualmente hábiles, se admitirán las reclamaciones de los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento. Logroño, 9 de junio de 1953. El Alcalde-Presidente, Julio Pernas

SANTOS DEL DIA San Bernabé, San Fortunato y San Félix

El día de ayer, el obrero Juan Velasco Montes, de 47 años, albañil, residente en nuestra capital y que se dirige todos los días a Puente Mayor a trabajar, tomó equivocadamente el exprés de Barcelona-Bilbao en lugar del rápido que sale a las seis de la mañana y al apretar el equipo al llegar a El Corrijo, por deslucido bajó, con el dicho cony, pretendiendo bajar, con sus manos firmes que hubo de ser recogido por los camilleros de la Cruz Roja y traído al Hospital Provincial, donde se le apreciaron contusiones en la cabeza y distintas partes del cuerpo de pronóstico reservado.

SANTOS DEL DIA San Bernabé, San Fortunato y San Félix

El día de ayer, el obrero Juan Velasco Montes, de 47 años, albañil, residente en nuestra capital y que se dirige todos los días a Puente Mayor a trabajar, tomó equivocadamente el exprés de Barcelona-Bilbao en lugar del rápido que sale a las seis de la mañana y al apretar el equipo al llegar a El Corrijo, por deslucido bajó, con el dicho cony, pretendiendo bajar, con sus manos firmes que hubo de ser recogido por los camilleros de la Cruz Roja y traído al Hospital Provincial, donde se le apreciaron contusiones en la cabeza y distintas partes del cuerpo de pronóstico reservado.

SANTOS DEL DIA San Bernabé, San Fortunato y San Félix

El día de ayer, el obrero Juan Velasco Montes, de 47 años, albañil, residente en nuestra capital y que se dirige todos los días a Puente Mayor a trabajar, tomó equivocadamente el exprés de Barcelona-Bilbao en lugar del rápido que sale a las seis de la mañana y al apretar el equipo al llegar a El Corrijo, por deslucido bajó, con el dicho cony, pretendiendo bajar, con sus manos firmes que hubo de ser recogido por los camilleros de la Cruz Roja y traído al Hospital Provincial, donde se le apreciaron contusiones en la cabeza y distintas partes del cuerpo de pronóstico reservado.

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

CIRCULAR SOBRE PETICIONES DE HILO DE COBRE PARA LA INSTALACION DE LINEAS TELEFONICAS Se recuerda a todos los Ayuntamientos que tengan solicitada la concesión de un cupo de hilo de cobre para la instalación de líneas telefónicas o que hayan de cursarla en lo sucesivo, que de conformidad con las normas dictadas por la Compañía Telefónica Nacional de España en 1 de julio de 1952, las peticiones correspondientes deberán efectuarse mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. delegado del Gobierno en la O. T. N. de E., acompañada de siete ejemplares de la hoja oficial de pedido, todo ello a través de este Gobierno Civil.

RELACION DE LAS RECIDIVAS AYAR POR EL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL EN SU DESPACHO OFICIAL: Don Agapito del Valle, presidente de la Excmo. Diputación Provincial; don Julio Pernas, alcalde del Excmo. Ayuntamiento; don Julio Madariaga, comandante, secretario de la Junta de Defensa Pasiva; don Jaime Hierro, delegado provincial de Sindicatos; Ayuntamiento de Zaráton; don Pedro María Gómez, secretario de la Hermandad de Caceres; don Jaime Rosa Molina, ingeniero jefe de la Fábrica de Tabacos, Eres, alcalde y secretario de Manresa de la Sierra; Sr. alcalde y Comisión de Sanidad; don Sergio Gómez Larrea, médico de San Vicente de la Sonsierra; don Pedro de Pablo y señora de Logroño, y doña María Luisa Iniguez, de Logroño.

Delegación Provincial de Trabajo JORNADA INTENSIVA EN BANCA

De conformidad con las atribuciones conferidas a esta Delegación por la Dirección General de Trabajo, y a propuesta del Sindicato Provincial de Banca, he acordado implantar la jornada intensiva para la Banca privada de esta provincia, durante el período de tiempo comprendido entre el quince de junio corriente y el catorce de septiembre próximo, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Instituto Nacional de Previsión DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

Se pone en conocimiento de las empresas cuyos productores soliciten el cambio de entidad colaboradora, que en las oficinas de esta Delegación y las de sus Agencias Comarcales, existe relación de aquellas colaboradoras que tienen su radio de acción en esta provincia, que se facilitarán a cuantas empresas lo soliciten, para que de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la orden ministerial de 16 de enero de 1947, puedan exponerlas en sus centros de trabajo.

ii Zurracapote !!

CEBALLOS ha establecido la venta del rico zurracapote de su especialidad en Dugués de la Victoria (solar frente al Instituto), en lugar de hacerlo en el Refugio (frente a la Escuela Industrial), como venía haciéndolo en años anteriores.

ANTA Presenta sus nuevos modelos de mobiliario. Visite esta Casa, la más antigua en su género. PORTALES, 46. - TEL. 1875

NOTAS LOCALES

NUEVO DIRECTOR DE LA FABRICA DE TABACOS Para la dirección de la Fábrica de Tabacos de nuestra capital, vacante por reciente fallecimiento de don Manuel Ortiz (q. e. p. d.), ha sido designado por Tabacalera, S. A., nuestro distinguido amigo don Jaime Roca Molinas, que hasta la fecha venía desempeñando el cargo de ingeniero en la misma. Conocidas la competencia profesional del Sr. Roca y sus excelentes cualidades personales, no cabe duda de que las altas jerarquías de la Tabacalera, al reconocer los méritos del mismo para confiarle la dirección de la fábrica de Logroño, no sólo se han servido a sí mismas acoplando entre el personal dirigente a un técnico que sabe defender los intereses de la Compañía, sino que ha servido también a la Rioja, por cuanto el trabajo de nuestra fábrica ha de ser mantenido y quizá superado, si ello fuera posible.

Felicitemos cordialmente al Sr. Roca Molinas por su merecido ascenso y, al agradecerle los ofrecimientos que desde su nuevo cargo nos hace, correspondemos con el sincero deseo de que el más completo acierto le acompañe en la misión que se le ha encomendado.

A BILBAO Autocar EMPRESA MARTINEZ El domingo día 14, al partido A. BILBAO - B. MADRID Salida, 830. Regreso, 930 noche. Informes y billetes en M. Villanueva núm. 1. - Tel. 32-90.

BOLSOS señoras, carteras, documentos y colegial. Ventas contada y plazos. Fábrica de maletas RICARDO G. Mola, 67, Tel. 2323, Reparaciones.

NEVERAS GARANTIZADAS VENTILADORES MUCHOS PLAZOS

Temperaturas de ayer.—En Logroño: Máxima, 20,3; a las 1710; media, 14,2; mínima, 8,2, a las 510 de la mañana

Extremas de España: Málaga, con 35 grados, y Vitoria, con uno.

Servicio farmacéutico.—Hoy, jueves, permanecerán abiertas hasta las siete de la tarde las farmacias de don Enrique Fernández Díaz Maro de Cervernas, 1, y don Ernesto Perucha, Hermanos Moroy, 26.

El servicio nocturno de guardia será desempeñado por la farmacia del antes citado señor Fernández Díaz.

ensenat FOTO-CINE-RADIO

ensenat FOTO-CINE-RADIO

ensenat FOTO-CINE-RADIO

Delegación Provincial de Trabajo JORNADA INTENSIVA EN BANCA

De conformidad con las atribuciones conferidas a esta Delegación por la Dirección General de Trabajo, y a propuesta del Sindicato Provincial de Banca, he acordado implantar la jornada intensiva para la Banca privada de esta provincia, durante el período de tiempo comprendido entre el quince de junio corriente y el catorce de septiembre próximo, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de las actuaciones a la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica de 4 de diciembre de 1946, se dispone que la jornada reducida continuada para el personal que se consigna en el párrafo cuarto del artículo 67 de la Reglamentación citada empezará a regir desde el día dieciséis de junio corriente y terminará el día quince de septiembre próximo, ambos inclusive, advirtiéndose a los interesados que las dudas que surjan respecto a la aplicación de la referida jornada, serán evacuadas por esta Delegación.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. INDUSTRIA SIDEROMET

El cuadro que dedica a la memoria del Dr. Blanco Nájera (q. e. g. e.)

la Parroquia de Santiago el Real

Como ya saben los lectores, mañana, viernes, día 12, a mediodía, tendrá lugar el acto de descubrimiento de la escultura de Santiago el Real, el cuadro que el Dr. Blanco Nájera (q. e. g. e.) dedica al que fué ilustre obispo de Orense Dr. don Francisco Blanco Nájera (q. e. g. e.), siguiendo así la ancestral costumbre de conservar los retratos de todos aquellos hijos de la misma que hayan alcanzado puestos relevantes en la Iglesia, y atendiendo una oportuna indicación que, a través de nuestras columnas, hiciera en tal sentido el actual cronista oficial de la provincia y miembro destacado del Instituto de Estudios Riojanos, don José María-Losé Toledo.

Hemos tenido ocasión de admirar el lienzo, obra del director de la Escuela de Artes y Oficios de nuestra capital y pintor notable, don Joaquín López Torralba, y podemos afirmar que se trata de una obra realmente notable en todos los aspectos.

Es, desde luego, el lienzo, un excelente retrato del Dr. Blanco Nájera en el que el artista ha logrado no sólo una elogiada fidelidad física, sino algo tan meritorio y tan indispensable para que un retrato adquiera calidad y valor verídico— como acertar también a hacer, en la serena y bondadosa expresión del rostro del personaje retratado; en su actitud de serena

El Arco de San Bernabé

(Viene de la octava página)

ha conservado una copia del memorial. Por ser muy extenso, entresacamos lo más interesante del mismo: «Los Regidores perpetuos de esta Ciudad de Logroño, que abajo firmamos, con los Diputados y Procurador Síndico del Común de ella, exponen atentamente a V. S. I. las tristes y desconsoladas circunstancias en que tiene a todo este Pueblo el violento y caprichoso proceder de nuestro Corregidor, Don Pedro Alonso de Ojeda, que nada menos parece intenta sino su entera destrucción...»

Después de este preámbulo, que refleja el descontento y la indignación que Logroño sentía por su primera autoridad, descendiendo el memorial al incidente últimamente provocado el día de San Bernabé.

«El objeto de la presente representación es uno de los efectos de la precipitación e inconsiderada conducta de nuestro Corregidor, que a no haber el Ayuntamiento, Clero y otras personas principales contenido al público, vemos que se hubiese perdido el Pueblo.

Ya se representó a V. S. I. a nombre de la Ciudad en 10 de mayo próximo pasado, los bien fundados temores de que el Corregidor hiciera del día 11 de Junio dedicado a nuestro Patrono San Bernabé (día tan glorioso a la lealtad y valor de Logroño) un día de luto y melancolía para este animoso y fidelísimo vecindario, impidiendo las tan sencillas como antiguas y nobles demostraciones, con que está acostumbrado a celebrar la derrota de un ejército de 28.000 soldados, que abandonando su tren de Artillería, que eran 20 piezas, sirvieron por muchos años ellas

Caja Provincial de Ahorros de Logroño

Homenaje a la vejez

El próximo día 25 termina el plazo para admitir solicitudes a los premios que la Caja Provincial de Ahorros de Logroño instituyó para conmemorar el XXVIII Día Universal del Ahorro, celebrado el 31 de octubre pasado.

Entre los acuerdos tomados por esta Institución en aquella fecha, es de notar el siguiente:

«Premiar con 250 pesetas a cada uno de los doce entre ancianos y ancianas de la Rioja que cuenten con más años de edad y con 25 años por lo menos de residencia habitual y continuada en la provincia de Logroño.

Muchas son las instancias recibidas, pero por si hubiera alguno con derecho a estos premios y por cualquier circunstancia no lo haya solicitado, hacemos un nuevo llamamiento con el fin de que llegue a conocimiento de toda la provincia.

De entre las solicitudes presentadas sobresale, y esto es lo que la Caja desea hacer resaltar, la de una ancianita riojana que ha alcanzado los 100 años y que vive actualmente en Haro. Nuestro deseo es que todos los ancianos que residen en la provincia fueran premiados, no tanto por lo que significa la materialidad del premio que podemos otorgarles, sino porque rendimos así un homenaje a los que tanto cariño y amor nos hacen sentir; estos ancianitos, que son la historia viviente de nuestras familias, que recuerdan como si fuera hoy el primer llanto nuestro en el regazo materno, que tanto saben de nuestras alegrías y penas y, en fin, que son depositarios de tantos recuerdos en su mente, a los que queremos añadir, como la más hermosa diadema de su vida, esta filial demostración de afecto que, justificando un merecido homenaje, les rinde la Caja Provincial de Ahorros de Logroño, porque ella representa en la gran familia riojana el papel de madre solícita y amorosa; sus ancianos son precisamente el centro de esa gran familia y porque al venerarlos se honra ella misma, y en cualquier momento y ocasión que se le presente ha de hacerlo; no en vano las Cajas de Ahorro son Instituciones familiares al tener por excelsa Patrona a la Sagrada Familia, y de ahí su mayor predilección por los ancianos y por los niños.

Con éste es ya el segundo año que celebramos el Homenaje a la Vejez, y nuestro deseo es ir dándole carácter y cuando las posibilidades de la Caja Provincial de Ahorros de Logroño vayan aumentando, celebrarlo con la amplitud que esperamos y que,afortunadamente, ya se están viendo en perspectiva, porque es digna de todo elogio y merece toda clase de elogios la buena acogida que se le ha recibido y estimula a esta Institución económica riojana, en la que todos los días se están abriendo libretas nuevas de riojanos que vienen a ingresar en las filas de los miles y miles que ya están, y que van comprendiendo que así es cosa antecesora».

Audiencia, militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

MADRID, 10.—S. E. el Jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia militar a los siguientes señores:

Don Ramiro Fernández de la Mora y Azuete, consejero togado; don Pedro Pimentel Zayas, general de división; don Antonio Barroso Sánchez Guerra, general de división; don Narciso Maza Manzanedo, general de brigada de Aviación; don Emilio Juste Irujo, general de brigada de Infantería; don Manuel Barri Yangias, interventor del Ejército; y don Eduardo Santiago Carrón, coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, retirado.

Audiencia civil: Doctor don Rafael García y García de Castro arzobispo de Granada; don Tomás Suter, embajador de España en Lima.

En San Bernabé de 1783

(Viene de octava página)

lo mismo que el día anterior, exceptuando que pusieron un pago llevando una bandeja de plata para poner el procurador mayor el sombrero, que no necesitó en la procesión que se siguió, pues fué con él cubierto por todas las calles que anduvo con San Bernabé y cabildos eclesiásticos; llevando su bandeja al hombro, que volvió a trepar en la Plaza del Oso y a descargar los tres tiros de artillería, saliendo a este fin de la procesión y Cuerpo de la Ciudad, con la que siguió después guardando siempre su lugar de preferencia al corregidor, debiendo cuando más ir delante con el pendón, y así concluida esta función, se le acompañó hasta su casa con la misma solemnidad.

Adaptación de S. CENZANO

ECOS AUSENTES

SAN BERNABÉ

Ya llegó por el camino de siempre la fiesta de todos los años.

Ya se desgranaron ruidosos los primeros cohetes. En la tierra de los caldos cabetes y pimientos morrones se ha detenido la vida en un corto calderón de alborozos, mientras la jota rasga en el aire su tonada de bravura y de amor:

Viva la Rioja en redondo con todas sus arboledas...

Los riojanos de aquí, los que han hecho suya la simpatía donostiarra, están también en la calle con su alegría de fiesta y bullicio para ofrecer e invitar a los donostiarros a ese calderón de justificadas alborozos. Y por la Parte Vieja del viejo Donosti, corazón y pulso de la noble y bella Easo, suena ya el acorde jotoero a quo con el azorizko, que dice en lengua vernácula:

Uma eder bat ikusinuben donostiako kaliam...

El Circulo Riojano de San Bernabé ha salido a la calle con un mensaje festivo y amplio de afectos y estimas.

Por el camino de siempre llega

Eden sufre su tercera operación quirúrgica

BOSTON, 10.—El secretario del Foreign Office londinense, Anthony Eden, ha sido operado de la vesícula biliar en el Hospital Baptista de esta ciudad. Eden entró en el quirófano a las 8:50 de la mañana, hora local, y se espera más adelante una parte facultativa sobre su estado.

La operación, la tercera en el plazo de dos meses, la practican el Dr. Richard B. Kapitell y el Dr. Frank H. Leshey, éste como ayudante.—El Estado de Anthony Eden es satisfactorio después de la intervención quirúrgica de la vesícula biliar que le ha sido practicada hoy.—(Efe.)

Cartas del Otro Mundo

Wagner y Gaudi en Zipaquira

Se dice que las salinas de Zipaquira, las inmensas, solemnes, sobrecogedoras salinas de Zipaquira son los últimos vestigios que restan del gran mar que se pasó, hace ya miles de años, por la sabana como Perico por su casa. Todo pudiera ser, y ya, bien mirado, de pocas cosas puede dudarse.

A las salinas de Zipaquira se entra por una bocamina negra y apuntalada, que aboca, quizás para sorprender al visitante, a una pasmosa catedral de sal, a una catedral hecha, en el salino corazón de esta tierra, a golpe de dinamita.

En bóvedas en ojiva que parecen diseñadas por Gaudi y que guardan una rara y cierta semejanza con las últimas conquistas de la arquitectura religiosa brasileña, los mineros de Zipaquira han horadado la inagotable masa de sal y han construido un decorado que parece estar esperando una representación de «Los Nibelungos» de aquel leutón llamado Wagner en el buen decir de don Ramón María del Valle Inclán.

Anonada descubrirse en la catedral de sal, al pie de las columnas que levantan, erguidas, firmes, casi abstractas, cerca del centenar de metros del suelo. Asusta pensar en la futura liturgia de la sal, en la vieja y permanente liturgia cristiana, retumbando, igual que en una insospechada catacumba, bajo los lomos del monte, a la sombra de los espíritus que pueblan el indio mundo de la sal, la entraña de la tierra que daba sal a los indios precolumbianos y que, según los síntomas, seguirá dando sal y más sal, sin acabar jamás su despena, a los hombres que vengan detrás, al cabo de los años, de Dios sabrá dónde.

Con su fantasmal aspecto de ultratumba, con su trazo prodigiosa—y nada más cierto—por el puro milagro, con su aire sombrío y bellísimo, la catedral de las salinas de Zipaquira, está llamada a ser un único punto de peregrinación, un oratorio para poetas de templadas almas.

El cronista, perdiéndose por las mil y una veredas de la mina, piénsate personaje de fabulosa leyenda, héroe de las mil y una noches, el albo rebrillar de la sal, el argentado parpadeo de la marmaja, componen un juego de luces en el que débil bombilla juega al despropósito de fingirse enmascarada y engañadora luna de desesperanza, estalladora y con-

Plaza de Toros de Logroño

Fiestas y Ferias de San Bernabé

HOY, JUEVES, A LAS CINCO DE LA TARDE

EXTRAORDINARIO FESTIVAL POR LA NOTABILISIMA

Agrupación "EL EMPASTRE"

la más renombrada en esta clase de espectáculos

Los reyes de la gracia... TIO CARACAS, HOMBRE DE PIEDRA.

POLY y SERENO TORERO... Risa continua.

El valiente novillero VICENTE BRINES

Una notabilísima BANDA MUSICAL

TODOS A LA PLAZA A VER «EL EMPASTRE»

El domingo 14, SENSACIONAL NOVILLADA PICADA

TEATRO BRETON

TARDE: 7:30 NOCHE: 11

Bulaca, 18 pesetas

GRAN TEMPORADA DE «RAMBAL»

Con su gran Compañía de Grandes Espectáculos

HOY!! SENSACIONAL ESTRENO

del gran espectáculo en dos partes y veintidós cuadros:

El rey de los vagabundos

(FRANCOIS VILLON)

Una auténtica superproducción escénica. Maravillosos decorados. Increíble riqueza del vestuario.

EXTRAORDINARIO CUERPO DE BAILE

Autorizada mayores

Advertencia: Taquilla abierta desde las ONCE de la mañana.

Mañana:

¡QUE EL CIELO LA JUZGUE!

MODERNO

Continúa desde las CUATRO

Y

RIALTO Continúa desde las CINCO

(Refrigerado)

¡¡EXCEPCIONAL EXITO!!

¡Un capítulo memorable en la historia del cine!

La reina de Africa

(En technicolor) Aut. mayores

Con HUMPHREY BOGART y KATHERINE HEPBURN

Unidos por sus enemigos, un hombre y una mujer casi extraños viven la más insólita y emotiva aventura.

¡¡OLAMADA POR LA CRITICA Y EL PUBLICO DE TODA AMERICA!

DIANA

Continúa desde las 4

Programa doble

(Autorizado mayores)

1.—¡¡Sensacional reestreno!

Guerrilleros en Filipinas

(En technicolor)

Tyrone Power-Micheline Presle

¡Un puñado de valientes lucharon contra el japonés invasor!

2.—Un torbellino de emociones en la colosal película

Mercado de ladrones

Con Richard Conte y Valentina Cortese

FRONTON

Continúa desde las CUATRO

Y

ALHAMBRA Continúa desde las CINCO

¡Programa doble! Aut. mayores

1.—¡La emocionante historia de un puñado de valientes!

Entre los juramentos

Con Joseph Cotten, Linda Darnell y Cornel Wilde

¡La muerte no tuvo importancia para aquellos hombres de hierro!

2.—Otro emocionante film

La gran ilusión

Con JEAN GABIN

OLIMPIA

Continúa de 4 a 12 noche.

¡PROGRAMA DOBLE!

1.—El magnífico film

Mercado de ladrones

Richard Conte-Valentina Cortese

2.—El gran reestreno

Guerrilleros en Filipinas

(En technicolor)

Tyrone Power-Micheline Presle

Hoy.-CINE AVENIDA

(SALÓN REFRIGERADO)

CONTINUA desde las CUATRO

(Último pase aprox. a las 11)

¡EXITO GRANDIOSO DE LA SUPER-JOYA «METRO GOLD-WYN MAYER»

ADORABLE COQUETA

— EN TECHNICOLOR —

Con GEORGE BRENT, JANE POWELL y XAVIER CUGAT

¡Aventuras en el mar a bordo de un trasatlántico cargado de bellezas!

De complemento: El magnífico reportaje taurino

Sevilla tiene un torero

(Programa tolerado menores)

Hoy.-Sala de Fiestas

EXTRAORDINARIAS SESIONES

A las 3:30 tarde: Servicio de Café Bar con atracciones.

A las 7:30 y 11 noche: ¡GRANDES BAILES! y actuación de las bellísimas estrellas

ROSA ESPINOSA

(CANZONETISTA)

ANA MARY

(BAILE CLASICO)

y la magnífica agrupación «ORQUESTA MELODY»

FERIAS Y FIESTAS DE SAN BERNABE

SIGMA

Máquinas para coser y bordar
NUEVOS MODELOS

PARA TEJER PUNTO

CONAHEM

Murrieta, 3 - Teléfono 2913

TRINCHERAS Y GABARDINAS
AMERICANAS SPORT

OLLOQUI

Antes de hacer sus compras, le recomendamos nos visite, y seremos su proveedor
HERMANOS MOROY, L. TELEFONO 23-97.

Perfumería Petit Paris

Ofrece a Vds. la auténtica colonia
LAVANDA INGLESA
Pruébela

RICARDO

FABRICA DE MALETAS

Elcos señora, carteras documentos
y colegial.-Reparaciones

VENTAS CONTADO Y PLAZOS

GENERAL MOLA, 67.

TELEFONO 23-23.

Moto Guzzi Hispania

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
TALLER DE REPARACIONES

REPUESTOS ORIGINALES. - ACCESORIOS EN GENERAL

CASA DE LA MOTO

ADORATRICES, 6.

TELEFONO 28-64.

HIERROS FORJADOS ANTONIO BASTIDA

PRESENTA SUS TRABAJOS DE ARTESANIA
HECHADO EN LA XX FERIA DE MUESTRAS DE BARCELONA
TALLER, EXPOSICION Y VENTA:
D. VICTORIA, 43, y M. de la ENSENADA, 3. TELEFONO 25-10.

PROGRAMA DE FESTEJOS

Día 11 de Junio, jueves.-A las 8 horas, alegres dianas por las calles de la ciudad.

A las 11, en la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, se celebrará misa solemne, pronunciando el panegírico del Santo el M. L. señor don Nicolás Díez Pérez, canónigo magistral de Celaberra y profesor del Seminario Conciliar. A continuación tendrá lugar la procesión con las imágenes de Nuestra Señora de la Esperanza y San Bernabé, y que, partiendo de la referida iglesia, seguirá el itinerario acostumbrado.

A las doce, en el río Ebro y lugar conocido por «La Playas», tendrá lugar una carrera infantil de natación.

A las 17, en la plaza de toros, la formidable agrupación cómico-musical «El Empastre», lidiándose en la parte sería un novillo por el valiente novillero Vicente Brines.

A las 19, concierto en la Glorieta del Doctor Zubía.

A las 22'30, concierto musical en el Paseo del Espolón y quema de una bonita colección de fuegos artificiales.

Después del festival taurino, y en el Frontón Beti Jal, gran partido de pelota entre Ogueta y Echaive VI contra Barberito I y Titin.

Día 12 de Junio, viernes.-A las ocho, alegres dianas por las calles de la ciudad y concierto musical en la Glorieta del Dr. Zubía.

A las 18, tradicional corrida de vaquillas, siendo, a excepción de las localidades de grada, completamente gratuita su entrada. Este espectáculo se celebrará bajo la dirección de personal competente.

A las 19, concierto musical en la Glorieta del Dr. Zubía.

A las 22'30, concierto en el Paseo del Espolón y quema de una colección de fuegos artificiales.

Día 13 de Junio, sábado.-A las ocho, alegres dianas por las calles de la ciudad.

A las once, en la Iglesia Colegial, misa de réquiem en sufragio de los caídos en defensa de la ciudad, trasladándose a continuación la imagen del Santo Patrono a la Casa Consistorial.

A las doce, en el río Ebro, y lugar conocido por «La Playas», se celebrará el campeonato provincial de natación.

A las 12'30, concierto musical en la Glorieta del Dr. Zubía.

A las 19, concierto musical en la misma Glorieta.

A las 22'30, concierto musical en el Paseo del Espolón.

A la misma hora, gran partido de pelota en el frontón Beti Jal entre Chiquito de Artadi y Múgica contra Barberito III y Badiola.

Día 14 de Junio, domingo.-A las ocho, alegres dianas por las calles de la ciudad.

A las 12'30, concierto musical en la Glorieta del Doctor Zubía.

A las 17, en la plaza de toros, gran novillada, en la que se lidiarán seis novillos-toros de la acreditada ganadería de don José Cruz Sepúlveda, de Sevilla, por los afamados diestros Manuel Márquez (melicano), José María Recondo y

Antonio León. Este horario queda supeditado a modificación.

A las 19, concierto musical en la Glorieta del Dr. Zubía.

A las 22'30, concierto en El Espolón, al final del cual y como fin de fiestas, se quemará una espectacular traca.

A continuación de la novillada, y en el Frontón Beti Jal, contendrán Atano VII y Cortabitarte contra Zurdo de Mondragón y Titin.

...
Durante las fiestas, los gigantes y cabezudos, acompañados de dulzaineros, así como la Rondalla Logroñesa, recorrerán las calles de la ciudad.

Hoy, día 11, tendrá lugar una carrera ciclista denominada «X Vuelta Ciclista a Piqueras», cuya salida será a las nueve de la mañana del domicilio social (Café Los Leones), y la llegada, a la una de la tarde, aproximadamente, instalándose la meta en la calle de Vara de Rey.

El día 14 tendrán lugar dos pruebas motoristas, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

Grandes concursos de tiro.
En los círculos y sociedades de recreo, grandes bailes de gala y sociedad. En los coliseos y cines de la capital, grandes funciones y sesiones de cinematógrafo.

Los fuegos artificiales que se quemarán proceden de la Casa Sanz de Zaragoza.

A los asistentes a la Cocina Económica, Auxilio Social, Hermanitas de los Pobres y reclusos de la Prisión Provincial se les servirá extraordinario.

Los días y horas de costumbre se efectuarán las tradicionales salvas de cañón.

Durante las fiestas patronales actuará en el Paseo de El Espolón el teatro de marionetas de «Maese Villarejo», de Madrid, dando sus funciones a las horas de las 12'30, 17 y 19'30 de cada uno de los días de festividad.

Roldán

LA CASA MEJOR SUETIDA EN
LANAS PARA LABORES
CASA ESPECIALIZADA
CHAQUETAS - JERSEYS
Y MEDIAS.
INMENSO SURTIDO
SAGASTA, 1.
(Esquina Rolo Bergerón)

E. LOPEZ ROMERO, S. L.

(CASA MARRODAN)

Grandes Almacenes de Ferretería

MAQUINARIA MODERNA PARA
BODEGAS Y TRUJALES

MOTORES DIESEL, DE GASOLINA Y ELECTRICOS

Grupos moto-bombas para riego

Almacenes: M. VILLANUEVA, 7.
Teléfono 18-54.

LOGROÑO

Fbrica: G. BERCEO, F.
Teléfonos 11-07 y 11-08.

Bronces de Arte



Fábrica:
Avda. Pérez Galdós, 26
Teléfono 28-58

Lámparas. - Arañas. - Cornucopias

Candelabros. - Marcos. - Foto

Metalistería

Nicolás González

Accesorios y recambios para automóviles
Surtido completo en palieres y ballestas

Calvo Sotelo n.º 2

Teléfono 1434

Particular 3088

Propietario del

Cementerio del Automóvil

PERFUMERIA

TORINO

Lo mejor de lo mejor

Sastrería **Royal** Camisería

DIGAME:

¿Por qué ha adquirido tanta fama en Logroño y su provincia el

ROL'S DE NARANJA?

Porque es un refresco natural, sin esencias, sin colorantes, sin ácidos y solamente está elaborado con azúcar refinado y zumo

de naranjas

EXIJALO Y BEBERA COSA RICA

CAMBRA Y CASTRESANA

SUCESORES DE BLAY

SASTRERIA Y CAMISERIA

LA CASA MAS SURTIDA EN

TRINCHERAS, GABARDINAS E IMPERMEABLES, NUEVOS

MODELOS EN PLUMAS DE VERANO PARA CABALLERO

MURO DE LA MATA, 19.

TELEFONO 20-70.

Camas metálicas garantizadas

Gran surtido en muebles baratos

Muebles Casa Navajas

Héroes del Alcázar, 36

ALMACENES AGRICOLAS MARTINEZ-ZAPORTA

PORTUGAL, 42

TELEFONO 1045

Abonos - Insecticidas - Anticriptogámicos

PRODUCTOS CRUZ VERDE

Tensión en Italia ante la escasa mayoría...

(Viene de primera página)

Ante el microfono, el ministro ha asegurado que el Gobierno garantizará la libertad y seguridad pública, pero que también tendrá que mostrar vigilancia para proteger a sí mismo, en vista del escaso margen de votos de mayoría que tiene.—(Efe).

DISCURSO DE EISENHOWER

MINNEAPOLIS, 10.— El presidente Eisenhower ha pronunciado un discurso ante los miembros de la Asamblea anual de la Cámara Nacional de Comercio, en el que ha defendido su programa de organización de la defensa basándose, entre otras cosas, en los progresos realizados por la técnica. «Vivimos—dijo—en una época revolucionaria de la ciencia militar. Hoy en día, veinticinco aviones equipados con armamento moderno, pueden, en un solo ataque, destruir a un enemigo con tan devastadores efectos como los conseguidos sobre Alemania con todo nuestro esfuerzo aéreo a través de cuatro años en la pasada guerra mundial.

El presidente, al referirse a su política de defensa nacional, puso de relieve los dos puntos siguientes: «El primero—señaló—es éste: Nuestra fuerza militar y nuestra fuerza económica son una realidad, una sola cosa, y ni una ni otra pueden compararse al precio de destruir una de ellas. El segundo es éste: Nuestro país y todas las naciones que defienden la libertad en cualquier lugar del mundo, apoyan una sola pieza por sus necesidades y su causa común, y ninguno puede tratar de buscar su seguridad por sí solo.

Finalmente, el presidente se refirió a la unidad, a la amplia comunidad de los pueblos libres del mundo en la causa anticomunista, y dijo a este respecto: «No podemos seleccionar aquellas regiones del planeta en las que nuestros deseos o nuestra actuación pueden diferir de la de nuestros aliados, levantar barreras políticas en torno a las mismas y luego decirles

«Haremos da al exterior. La reducción más importante es la de ciento cincuenta millones en el total de doscientos cincuenta millones propuestos para facilitar el uso de armas especiales no atómicas» norteamericanas por los aliados.

La reducción queda sujeta al resultado de la votación final sobre la aprobación del proyecto de ley.

La Comisión redujo en una mitad la propuesta de diez millones de dólares en la petición de Eisenhower de cinco mil cuatrocientos setenta y cuatro millones para ayu-

Normas para regular el derecho de rectificación en la Prensa periódica

Orden dictada por el Ministerio de Información y Turismo que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado"

MADRID, 10.— En la orden de «Información y Turismo» que mañana publicará el «Boletín Oficial del Estado» sobre el derecho de rectificación en la Prensa periódica, se dispone:

Primero.—Las Delegaciones Provinciales y Locales del Ministerio de Información y Turismo, a las que sean entregados escritos para rectificar algún texto difundido por agencia o publicado en la Prensa periódica, podrán dar recibo de los mismos a los interesados de expediente y exigencia de las responsabilidades que fueran del caso.

Tercero.—Las Delegaciones Provinciales y Locales remitirán a la mayor brevedad posible los escritos de rectificación a las agencias o redac-

ciones de periódicos que la hubiesen motivado, haciendo constar la fecha de su recepción, a fin de que por aquellas se tenga en cuenta dicho momento, a los efectos del artículo sexto del decreto de 13 de marzo de 1953. Y sólo podrán excusarse del cumplimiento de dichos plazos si la recepción en las agencias o redacción del periódico se realizara cuando éstos ya hubiesen transcurrido. Cuando resultare imposible la inserción dentro de los plazos señalados, las Delegaciones Provinciales y Locales señalarán los que hubieran de observarse, que nunca podrán exceder del doble de los marcados.

Cuarto.—Si por los particulares se acreditase ante las Delegaciones Provinciales y Locales que no se ha dado satisfacción a su derecho, se instruirá el correspondiente expediente con arreglo a lo dispuesto en la orden ministerial del 22 de octubre de 1953.

Quinto.—También podrá solicitarse de las Delegaciones Provinciales y Locales las autorizaciones de plazos mayores a los previstos en el artículo cuarto del decreto de 13 de marzo de 1953, cuando varias personas ejercieran el derecho de réplica simultánea o sucesivamente con relación al mismo texto. Dichas Delegaciones informarán la petición, remitiéndola, a la mayor brevedad posible, a la Dirección General de Prensa, quien resolverá.

Sexto.—Cuando, a petición del director de la agencia o la publicación que desea jugar al ejercicio de este derecho, tuviese que decidir la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo si la réplica es procedente, por ajustarse a lo prevenido en el artículo segundo del decreto de 13 de marzo de 1953, por el contrario, no haber sido ya debidamente rectificadas la información injusta o incorrecta por otros interesados legítimos, podrán las empresas o los particulares recurrir de dicho acuerdo ante la Dirección General de Prensa.

Séptimo.—También podrán acudir los particulares interesados a las Delegaciones de este Ministerio en las provincias y a la Dirección General de Prensa en Madrid, cuando no estén conformes con la forma en que se haya dado cumplimiento a los artículos sexto, séptimo y octavo del decreto antes aludido.

Octavo.—En caso de que surgiesen dudas en la extensión del espacio que gratuitamente haya de otorgarse a la rectificación, las Delegaciones de este Ministerio en las provincias y la Dirección General en Madrid marcarán el espacio cubierto por el artículo, texto, información, punto, asiento o cuestión que da lugar a la réplica, la cual, conforme a lo dispuesto en el artículo

La India cierra su Legación en Lisboa

Esta determinación obedece a la disputa sobre los enclaves portugueses en el Indostán

LISBOA, 10.— La India cerrará mañana su Legación en esta capital, a causa de la disputa sobre los enclaves portugueses en la península indostánica, según anuncia el Ministerio de Asuntos Exteriores.

El comunicado dice que los deseos de Portugal son los de continuar las relaciones diplomáticas con la India.—(Efe)

La nota portuguesa concluye diciendo que, por su parte, el Gobierno portugués desea continuar viendo que su Legación en Nueva Delhi sea ventajosa para las relaciones entre los dos países, y que estimaría que el Gobierno de la Unión India rectificase su propósito.

En respuesta, la Legación de la India informó al Ministerio de Negocios Extranjeros portugués de la decisión del Gobierno indio de cerrar su representación diplomática en Lisboa, por entender que no sirve para un fin útil. Esta clausura se verificará mañana, día 11.

El Gobierno portugués, aunque lamenta esta decisión del Gobierno de Nueva Delhi, en nada ve alterada su posición por lo que respecta al fondo del problema, ni tampoco por el hecho de mantener la Legación de Portugal en Nueva Delhi, que continúa considerando de utilidad para las relaciones entre los dos países.—(Efe)

DETALLES DE LA DISPUTA

LISBOA, 10.— El ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno portugués comunica que el Gobierno de la Unión India propuso, repetidamente, la apertura de negociaciones destinadas a la resolución de la transferencia para la Unión India del territorio y población que constituye el Estado de la India portuguesa. Declaró el Gobierno portugués que ésta era una cuestión que no podía discutirse y mucho menos aceptar las soluciones que se le proponían. Por la Unión India se insistió, una vez más, en sus puntos de vista en nota de uno de mayo último, y añadió que la Legación de la India en Lisboa sería cerrada por no tener utilidad práctica, caso de que el Gobierno portugués no estuviese dispuesto a entrar en negociaciones sobre la referida entrega de territorio y población.

El Gobierno portugués reiteró a la Legación de la India el 15 de mayo la posición portuguesa tal y como había sido definida y justificada con anterioridad, cuando en 15 de junio de 1950 se respondió a la primera gestión formal india sobre el asunto. Manifestó, además, su sorpresa y rechazo con respecto a la procedencia de la tesis según la cual la Legación quedaba sin autoridad práctica desde que se había hecho claro que el Gobierno portugués no negociaría sus derechos irrevocables sobre Goa, Damás y Diu.

En opinión del Gobierno portugués, la autoridad de la Legación de la India residía en mantener y fortalecer las buenas relaciones entre Portugal y la Unión India, así como en ayudar a resolver los múltiples problemas concretos que

las relaciones de vecindad suscitasen.

La nota portuguesa concluye diciendo que, por su parte, el Gobierno portugués desea continuar viendo que su Legación en Nueva Delhi sea ventajosa para las relaciones entre los dos países, y que estimaría que el Gobierno de la Unión India rectificase su propósito.

En respuesta, la Legación de la India informó al Ministerio de Negocios Extranjeros portugués de la decisión del Gobierno indio de cerrar su representación diplomática en Lisboa, por entender que no sirve para un fin útil. Esta clausura se verificará mañana, día 11.

El Gobierno portugués, aunque lamenta esta decisión del Gobierno de Nueva Delhi, en nada ve alterada su posición por lo que respecta al fondo del problema, ni tampoco por el hecho de mantener la Legación de Portugal en Nueva Delhi, que continúa considerando de utilidad para las relaciones entre los dos países.—(Efe)

Antena de Madrid

Por J. JUIS DE CASTRO VAZQUEZ DE PRADA

(Crónica de ARGOS exclusiva para este periódico)

DOCE AÑOS DE RISA

El semanario humorístico español que hasta la fecha ha gozado de más larga vida es «La Codorniz», que acaba de cumplir doce años. Ni «Madrid Cómico», ni «Buen Humor», ni «Güiteirre», por citar sólo a tres de sus inmediatos antecesores, lograron tal longevidad. El hecho es sintomático y característico y quiere decir dos cosas: que a pesar de sus errores, «La Codorniz», como se le suele llamar familiarmente al hedomadario, ha encajado en el público y que hay más lectores con permanentes ganas de reír que en el tiempo de los semanarios anteriores citados.

«La Codorniz», heredera y sucesora de un semanario para reír en los tiempos que se hizo en San Sebastián durante la guerra y que se titulaba «La Ametralladora», supo renovar los anales del periodismo humorístico, gracias al talento inventivo de Tono y Mihura, primero, y de sus colaboradores, y después, de Alvaro de Laiglesia y de quienes en tales menesteres le ayudan.

Nadie puede negar que la onda de «La Codorniz» sintoniza con las

del moderno sentido cómico de Italia y de Estados Unidos, que también poseen periódicos festivos y satiriales. Pero esto no quiere decir que «La Codorniz» sea el más reciente imitador. Lo que sí sucede es que, merced a «La Codorniz», no sólo hemos conservado nuestro peculiar gracia líberica— véase a Herrera, Quedeveco y Goyesco —, sino que también la hemos puesto en la primera línea universal del arte de hacer reír y sonreír, arte que cada día se va haciendo más difícil.

La FALTA DE VIVIENDAS

Nuevas campañas periodísticas acortan la aguda gravedad que adquiere en Madrid la escasez de viviendas. Todo lo que se ha edificado en los últimos años resulta insuficiente en cuanto a cantidad. Hacen falta muchos más casas, barridas enteras en las que dar albergue a personas de clases trabajadoras, de modesta clase social, empílicas y funcionarias, familias enteras que ahora conviven con otras bajo un mismo techo en hacinamiento o promiscuidad lamentable, origen de daños morales y de disgustos numerosos.

Algunos han recordado que el viejo aforismo de «el caso cada quiere», es excelente muestra de sabiduría concentrada en cuatro palabras por señalar una idea y que hoy adquiere realidad viva y palpante, de tal relieve que hace percibir de la exactitud del mismo hasta a los que nunca habían parado mientes en ello. Gran parte de la actual población madrileña no sabe dónde vivir.

ASAMBLEA DE ENFERMERAS

Mil quinientas mujeres, delegadas de todas las provincias de España, se han reunido en Madrid en la I Asamblea Nacional de Enfermeras. Las ponencias presentadas y aprobadas en esta reunión son del máximo interés, porque afectan a la organización y al ejercicio de una profesión tan útil como abnegada.

Quiéren las enfermeras... y en ello tienen absoluta razón—que se constituya rápidamente un organismo sindical. Así podrán atender a la defensa y perfeccionamiento de este estamento auxiliar de la clase media.

Otro de los puntos que en la Asamblea se ha estudiado es el referente al intrusismo. En lo sucesivo, nadie que no posea el título correspondiente podrá ejercer la actividad, evitando así errores e impericias lamentables y a veces de peligrosas consecuencias.

Aspiran la enfermeras, como es natural, a conseguir unas bases de decencia económica: un sueldo mínimo de mil pesetas mensuales. Y los Poderes públicos acogerán con agrado las aspiraciones de esta rama de ayuda sanitaria y benéfica, que en clínicas y dispensarios, en laboratorios y quirófanos, con sus blancas batas y sus manos cuidadosas, tanto contribuyen a la lucha contra la enfermedad y al alivio del dolor de los semejantes.

Una plaga social

Una plaga social y grave, índice de un nivel cultural bajísimo, con caracteres endémicos en algunas regiones españolas, es la grosería de lenguaje, engañoso término, con que los palurdos creen medir los grados de hombría por la sociedad de las expresiones.

Contenido, casi siempre en los límites de las clases más bajas de la sociedad, se ha extendido a personas y clases que se tienen por cultas y que atribuyen a sus soeces palabras una elegancia que no puede menos de repugnar a todo espíritu sensato.

La actitud de toda persona medianamente educada ante estos atentados al respeto al prójimo hace de la convivencia social un verdadero sufrimiento, que muestra ostensiblemente su desagrado ante la plebeyez y el mal gusto, sintiéndose ofendido en su dignidad personal por las palabras molestantes y protestando del atentado que a su dignidad supone.

Las tareas represivas de esta plaga social no es ni puede ser otra, aparte de la que corresponde a las autoridades dentro de sus atribuciones, que la formación ciudadana de los hogares, las escuelas, las publicaciones...

Otra de las formas de incultura ciudadana la constituye el gamberismo, vocablo nuevo que podríamos definir como la diversión de la gente inculta, que consiste en mo-

tar a las personas o hacer daño en las cosas, pero siempre cobardemente, atrevidamente en la impunidad.

El gambero es animal gregario, como las solistas y discretas abejas cantadas por los poetas y como el pobre zángano, que no ha sabido superar sus instintos de voracidad. No hay gambero sin pandilla estimulante y colaboradora, supletoria de la insuficiente personalidad de cada gambero.

La densidad del gamberismo depende del paralelo geográfico; en el Norte son más frecuentes que en Andalucía, pero también se dan en Escandinavia, según me contaba un diplomático amigo, y no hace mucho tiempo se cogió de ellos un diario de Tángor. Por lo visto esta molesta fauna es internacional y existe en todo el mundo como una plaga social.

No existe el gambero solitario; sería como un zángano sin colmena, un pobre diablo despiadado y vergonzante; pero en vívidos en su enjambre con otros gamberos que le rian las gracias, el gambero se pone vibrando.

En cada cuadrilla hay un turno de gamberos y un código de gamberos, a base de obligarse cada uno a celebrar las gracias de sus compañeros, mientras le llega a cada uno el turno de batir la supermarca de gamberismo del último gambero actuante en noble emulación.

Complicadas leyes de psicología colectiva fijan el nivel mental de una cuadrilla de gamberos a la altura del más inepto de sus componentes.

El diario «A B C», de Madrid, que con frecuencia dedica su atención a este tema, daba cuenta días pasados de la muerte de un niño en circunstancias trágicas en la «Calle», como consecuencia de haber sido objeto de la broma de recibir un gambero, que se tiraba de la falda de su vestido, mientras pretendía salir del coche, dando tiempo así a que se cerrase la puerta, aprisionando al desgraciado niño por su vestido y causando el muerte del pequeño un tremendo golpe contra la boca del túnel. Terminando el artículo por preguntar si ante el nivel del gamberismo y la imposibilidad de que haya un guardia al lado de cada ciudadano no habrá llegado la hora de desdeshacerse de esta plaga por el método del «torzazo».

Hagamos lo posible los riojanos por que el nombre de gambero, que es de importación, no se incorpore a nuestro léxico y mucho menos a las costumbres regionales y locales.

Chatarra de libros

(Viene de primera página)

Produjeron las prensas de Castilla o de Extremadura, de Andalucía o de Vasconia, Centenares miles de libros que mi amigo vi recuperando paciente y tenazmente, dispartados a la polla y a la transtornación en pasta de los papeleras.

Yo paso muchas y buenas horas en este parque de recuperación y sin olvidar cada memoria de autor, para mi nuevo, me hace soñar una novela. Los títulos pretenciosos e ingenuos: «Brevario lírico», «En el chozo», «Tonadas del caudoso», «Sinfonía azul», no dan la temperatura de una época. Y lo curioso es que muchos de esos libros olvidados nacen nacidos no son malos ni malos. En no pocos encuentro versos magníficos. Por ejemplo esto:

«Tus cartas y mis versos estoy leyendo a solas...» «Estoy besando a solas en la tarde oportuna—tus recuerdos más tristes que los que gozo sin ellas;— más romántico y bueno que los claros de lunas.

(Por que la música de estos versos tan dulces es apacible y sin resonancias mientras la de otros, menos inspirados abrió a sus autores las puertas de triunfo, de las antologías y hasta de las Academias.) «Por que está novela, no por que las que dieron fama y dinero a muchos novelistas de 1910 y 1914, no traspasó los límites geográficos de Zamora, de Ciudad Real o Logroño. Cada obra, cada autor, es un misterio que el librero ambulante que ha insistido su tenderte en la esquina de mi casa, anticipándose a los melancólicos, suscita con su sola presencia.

(Exclusivo para NUEVA RIOJA. Prohibida la reproducción.)

La semana legislativa comentada

DEFENSA DE LA PESCA CONTINENTAL. — PERMISO PREVIO PARA CORTAS EN MONTES PARTICULARES. — SIGUE LA LIBERTAD DE LA LANA Y DE SUS TEJIDOS. — PRECIOS MAXIMOS PARA LOS SEGUROS AGRICOLAS

MADRID.— (Servicio especial de ARGOS. Semana del 1 al 7 de junio).— En defensa de la riqueza piscícola de lagos y ríos se ha publicado un decreto en el «B. O.» del día 2. Se formará una relación de las aguas continentales, en las cuales o en sus márgenes no podrán instalarse artes, industrias o aprovechamientos que afecten a su estado físico, químico, biológico o estético. Se dará autorización del Ministerio de Agricultura, Las Faltas Provinciales de los distintos Ministerios, antes de otorgar autorizaciones, remitirán las solicitudes al Servicio Nacional de Pesca Fluvial, para que fije las condiciones. Las nuevas instalaciones industriales o mineras que hayan de verter aguas residuales a masas de agua continentales, no comprendidas en la citada relación, deberán de cumplir lo establecido en la Ley de Pesca, lo que se exigirá también a las ya autorizadas y cuyas concesiones se considerarán válidas.

De poco servirían los esfuerzos repobladores si no se cuidara a la vez la conservación y mejora de los montes. Por eso se extremarán el rigor y las precauciones en los permisos de corta incluso en montes de propiedad particular. Los aprovechamientos de espaldas de crecimiento lento no podrán efectuarse sin previo señalamiento del arbolado con el marco del Distrito Forestal y posterior reconocimiento, en forma análoga a como viene haciéndose en los montes públicos. Para cortas a hecho fuertes aclaros o entresacas de especies de crecimiento rápido no se necesitará permiso, pero sí dar cuenta con quince días de antelación al Distrito, el cual podrá prohibir la operación si estima que pueden producirse daños irreparables. Este decreto entrará a regir dentro de 6 meses.

Ante las frecuentes reclamaciones de los industriales por no cumplirse el plazo mínimo de 20 días entre el anuncio y la celebración de la subasta, el Servicio de la Modern ha dispuesto que en el anuncio se haga constar que la subasta tendrá lugar el vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de su publicación en el

«B. O.» de la provincia.

Dado que las circunstancias no aconsejan modificación, se ha prorrogado para la nueva campaña, iniciada el 1 de junio, el régimen de libertad de circulación, comercio y precio de la lana y de sus manufacturas, así como de las pieles lanaras. Y por una orden del Ministerio de Trabajo se ha acordado que las empresas dedicadas a la compra, almacenaje y venta de lanas se registren por la Reglamentación del Comercio, incluyendo en la clase primera. Por otra disposición se ha incluido la categoría de dibujante en el Reglamento de Trabajo del sector sedacero textil.

Una tercera disposición de carácter laboral es la que ha establecido aumentos periódicos en la retribución de médicos y abogados en las empresas de minas de carbón, a los que se reconocen trescientos de 500 pesetas y cuatro quinientos de 1.000 pesetas.

En el «B. O.» del 4 de junio se fijaron los precios máximos a que pueden ser contratados los seguros de los productos agrícolas que se relacionan y que comprenden cereales leguminosas, tabaco, uvas y frutas. A efectos de explotación forzosa de terrenos, se han acordado de urgencia las obras para la construcción de silos en las provincias de Badajoz, Baleares, Cuenca, Gran Canaria, Guadalupe, Salamanca, Tenerife y Toledo, y de graneros en las de Avila, Badajoz, Baleares, Ciudad Real, Cuenca, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Segovia, Soria, Teruel y Toledo.

En materia docente tenemos que destacar el decreto por el que se reconocen los títulos de Bachiller elemental y de Bachiller elemental para ingreso en las Escuelas del Magisterio, y otro decreto por el que se establece la enseñanza de Educación Física y Deportiva en los centros de enseñanza profesional y técnica, como antes se había decretado para las de enseñanza superior, en armonía con la moderna tendencia pedagógica sobre formación integral de la juventud.

JESUS CAMPOS SANCHEZ (Abogado)

Llegada a Madrid...

(Viene de primera página)

Delgado de Odría, el ayudante del presidente del Perú, comandante Fernández, la esposa del secretario de Odría, hijo del presidente peruano, y la señora de Bravo, esposa del director de Aguas de Lima.

La señora de Odría, que vestía traje gris perla y se llevaba con un sombrero del mismo color, al descender del avión, y después de los saludos de rigor con la esposa del Generalísimo, expuso que venía un poco fatigada, porque el viaje se prolongó aún más a consecuencia de la avería que le ha retenido en Lisboa. Dijo también que estaba muy contenta de visitar España, por cuyo país ha tenido siempre la mayor admiración.

octavo del mencionado decreto, no podrá tener una extensión superior al duplo de las líneas señaladas.

Boda de dos héroes de guerra

BARCELONA, 10.— El ministro de Relaciones Exteriores de Filipinas, señor Elizalde, que se encuentra en esta ciudad, ha actuado de testigo en la boda de la señorita Victoria Lázara, perteneciente a distinguida familia de Manila, con don Jaime Borill, de Barcelona. Se da la circunstancia de que ambos contrayentes son héroes de la guerra. La novia es huérfana de la guerra mundial, y el señor Borill, soldado de la Cruzada española, estando en posesión de la Laureada de San Fernando.

El señor Elizalde permanecerá unos días en Barcelona y mañana visitará la Feria de Muestras.

PASTRANA

VENTAS A PLAZOS

PRECIOS DE CONTADO

Finisterre, S. A.

COMPañIA DE SEGUROS

Casa Central en Valencia

AGENCIA DE LOGROÑO: HERRERIAS, 57. — TELEFONO 3105

ENTRETENGASE VD.

TODO CONDICIONADO EN AYUDA DE LOS BORRACHOS

MAILWAUKKE (Estados Unidos).— Un periódico de esta ciudad ha publicado el siguiente anuncio: «Baby-Sitter, de cincuenta años de edad, y ya abuelita, cuidaría de buena gana a vuestros hijos por la noche, cuando os ausentéis, a condición de que se trate de niños que tengan más de cuatro años. Si están bien educados, no exigirá retribución alguna. Haré lo mismo si me autorizáis a retribuir cuando cometan alguna idiotez. Pero si tenéis la costumbre de permitirle todos sus caprichos y esperáis de mí que haga lo mismo, impidiéndome que les incluya las maneras de un perfecto pequeño caballero, en ese caso no quiero tener nada con vuestros hijos y menos todavía con vosotros». (La Presse, París)

NUMEROSAS SERPIENTES INVADEN EL PATIO DE LA SEÑORA MOLLIE

NURVA YORK.— La señora Mollie ha pasado hoy uno de los mayores sustos de su vida cuando al abrir la puerta de su casa, en la isla de Coney, se encontró con que todo el patio estaba lleno de serpientes. La señora Mollie se puso a dar gritos en petición de socorro. Un agente de la Sociedad Protectora de Animales, con un largo bastón, con un lazo corchero en el extremo, logró apresar unas 24 serpientes, que median de tres a siete pies de largo.

La Policía dice que, probablemente, las serpientes pertenecían a un parque de recreo de la Isla de Coney.—(Efe)

CRUCIGRAMA NUMERO 481

HORIZONTALES — 1: Recellido de plata. — 2: Apartar. — 3: Infusión. Odal turco. Al revés, nombre de letra. — 4: Levantó. Pastora. — 5: Idioma. Proyectil. — 6: Marca de automóvil. Coloca. — 7: Al revés, hojas purgantes. Al revés, plural de letra. — 8: Voz de mando. Al revés, ponchera. Dios egipcio. — 9: Finalizará. 10: Idioma.

VERTICALES — 1: Red que se usa en el Mediterráneo para pesca sedentaria. — 2: Recobra. — 3: Infusión. Plural de letra. Negación. — 4: Liga. Al revés, artículo. Holar. — 5: Ciudad del Báltico. Soñar. — 6: Pecado. Al revés, río europeo. Voz árabe que significa puertas. — 7: Símbolo del sodio. Al revés, menesca. Nota. — 8: Recompensa. — 9: Casulla.

SOLUCION AL NUMERO 480

HORIZONTALES — 1: Azimut. — 2: Premura. — 3: Ma. Pas. Pa. — 4: Ato. Son. — 5: Diré. Bito. — 6: Ra. zón. Ampé. — 7: Ida. Aor. — 8: Do. Ala. Er. — 9: Sahumar. — 10: Línea.

VERTICALES — 1: Madrid. — 2: Pallados. — 3: Ar. Oiza. Al. — 4: zep. Ea. Ahí. — 5: Imán. Afán. — 6: Mus. Ra. Amé. — 7: or. Sima. AA. — 8: Apetecer. — 9: Amolar.

ESPECTACULOS

TEATRO

LA CORTE DE LOS VENENOS

Teatro Bretón

Para actuar durante las presentes fiestas de San Bernabé, ayer hizo su presentación en el Bretón Enrique Rambal al frente de su compañía de grandes espectáculos con el estreno de «La Corte de los Venenos», nueva escenificación de «Las Faldas de las señoras», de Victoriano Sardou, realizada por el propio Rambal.

La obra ha sido montada con gran lujo y de un modo espectacular, así como con efectos escénicos de luminotecnia y con un espléndido vestuario, todo lo cual contribuye a realizar el ambiente cortésano en que la acción se desarrolla y ayuda a mantener el tono de folletín propio de este género tan peculiarmente dramático, en el que este comediógrafo actor no tiene rival posible ni siquiera imitadores verdaderos, porque sobre el costo extraordinario que el montaje de estos espectáculos requiere, es preciso poner también ese agudo sentido de lo teatral que Rambal posee en el más alto grado y al que sirve con toda la amplia generosidad de su indiscutible vocación.

La obra, dentro de los peculiares límites del teatro, que Rambal cultiva tan brillantemente, ofrece to-

El Ocaso, S. A.

COMPañIA DE SEGUROS

Casa Central en Madrid

AGENCIA DE LOGROÑO: GENERAL-FRANCO, 7, BAJOS — TELEFONO 1857

Hoy, la Vuelta a Piqueras

Hoy, a las nueve de la mañana, se dará la salida a los participantes que tomarán parte en la prueba ciclista «X Vuelta a Piqueras» y que organiza nuestro Club Ciclista con motivo de las fiestas patronales. La salida será en marcha neutralizada hasta la carretera de Villamediana, donde se dará la salida oficial.

La llegada está prevista a una hora de la tarde, aproximadamente, y la meta estará instalada en la calle de Vara de Rey.

A parte de los premios oficiales dados por el Excmo. Ayuntamiento y Diputación Provincial como patrocinadores de la prueba, se han recibido 150 pesetas de la Cámara de Comercio para ayuda de esta carrera. También se han recibido obsequios de firmas comerciales de la capital y provincia, los cuales, por haber estado expuestos en un escaparate céntrico de nuestra capital, no creemos necesario enumerar.

La lista de inscritos hasta última hora de la noche, es la siguiente:

LISTA DE INSCRIPCIÓN

- 1.—Bernabé Villanueva,
- 2.—José Luis Nalda,
- 3.—Luis Navarro,
- 4.—José Luis Navajas,
- 5.—José Luis Díaz de Cerio,
- 6.—Teo Martínez,
- 7.—Nicolás Izquierdo.

El Milán y el Atlético de Madrid, coreados con "palmas de tango" empatan a uno

MADRID, 10.—En el Estadio Metropolitano se ha jugado un partido amistoso de fútbol entre el equipo italiano Milán y el Atlético de Madrid. Arbitró el señor Asensi.

El partido resultó entretenido por la buena calidad de fútbol que los dos conjuntos hicieron en el primer tiempo, pero careció de emoción por jugarse un fútbol tranquilo y sin coraje. La falta de goles hasta avanzada esta fase entusiasmó también en las espaldas de tango que alguna vez tocan a los aficionados.

El Milán acreditó una excelente técnica, con dominio del pase y excelente juego posicional. A los 42 minutos marcó el Milán, por remate de su delantero centro, Nordahl y a los 24 minutos del segundo, empató el Atlético por medio del interior, Molina.

El Atlético jugó con la siguiente alineación: Elgueta; Toni (Verde), Herrera, Cobo, Silva (Hernández), Mujica, Miguel, Attilio (Rabadán), Areta, Molina y Callejo.—(Afil.)

- 8.—Francisco González,
- 9.—José Ezquerro,
- 10.—Federico Martín Bahamonde,
- 11.—Antonio Sánchez,
- 12.—José Gascón,
- 13.—Fermín Casorrán,
- 14.—Joaquín Rubio,
- 15.—José Luis Tolomillo,
- 16.—José Apalategui,
- 17.—José Michelena,
- 18.—Félix Malachevarría,
- 19.—Valentín González,
- 20.—Félix Librada.

Esperándose que lleguen más corredores para la hora de la salida.

Para mañana, día 12, a las cuatro de la tarde, también nuestro Club Ciclista ha organizado entre Logroño, Fuenmayor, Navarrete y Logroño una carrera para socios menores de 16 años, estando la meta instalada en el Hospital Militar, y dándose la salida en el domicilio social (Café los Leones) en marcha neutralizada hasta el paso a nivel de la carretera de Burgos.

Los Seis Días de Argel

EL EQUIPO FRANCO-NORTEAFRICANO SIGUE EN CABEZA

ARGEL, 10.—El equipo franco-norteafricano formado por Goussot y Zaaf lleva una ventaja de una vuelta, después de la segunda noche de la gran prueba ciclista de los Seis Días de Argel.

Carrar y Sentfleven (Francia), Miguel Poblet (España) y Terruzzi (Italia), Kubler (Suiza) y Goldschmidt (Luxemburgo), marchan dos vueltas detrás.

Guegan (Francia) y Massip (España), tres vueltas detrás. (Afil.)

BOXEO

La VELADA DE ANOCHE

Muy entretenida resultó la velada de boxeo organizada por Educación y Descanso y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento, de la cual solamente damos los resultados por falta de espacio.

Primer combate, pesos intermedios. Andonegui contra Calavia, match nulo.

Segundo combate, pesos plumas. Roldán contra Louison Franquetta. Vencedor por escaso margen de puntos Roldán.

Tercer combate, pesos libres. Mínguez contra Rico, match nulo.

Cuarto combate, pesos intermedios. Amarti contra Herrero. Vencedor a los puntos Herrero.

En nuestro próximo número publicaremos los detalles de esta interesantísima velada.

DEPORTES

Don Alfredo Fernández, oficialmente presidente del Logroñés

En el día de ayer llegó a la Secretaría del Logroñés el nombramiento de presidente de don Alfredo Fernández Barinaga, noticia que don Víctor Romanos tuvo la amabilidad de comunicarme al ser recibida.

Peña Motorista Riojana SIGUEN AUMENTANDO LOS PREMIOS Y LAS INSCRIPCIONES

Esta entidad deportiva, ante sus grandes y primeras pruebas, sigue afirmándose bien para obtener un éxito rotundo. Hemos sido favorecidos por nuestra Caja Provincial de Ahorros de Logroño con un trofeo magnífico para demostrarnos su ayuda en estos momentos tan importantes para nosotros.

También don Santiago Manero, dueño del Taller de la Moto, nos entrega unas gafas de corredor para el mejor clasificado en la prueba de regularidad.

La Peña Motorista de Alava suspende una prueba que tenía anunciada para el domingo y promete enviarnos un lote de sus famosos corredores, que vendrán con material y tiempo suficiente para ayudarnos en los preliminares. La Real Peña Motorista de Navarra nos anuncia otra remesa de participantes estupendos, y de toda España nos llegan cartas de riojanos felicitándonos con antelación, y francamente estamos confundidos por tantas atenciones, facilidades y apoyo que se nos presta.

Los inscriptos de la capital habrán de formalizar su participación con el fin de acoplarlos definitivamente, y los corredores ciclistas que tan amablemente se harán cargo de los controles, se pondrán a las órdenes de nuestro cronometrador oficial de las pruebas, don Manuel Ortiz Olave.

Hoy, jueves, escoltarán a los ciclistas nuestros mejores corredores.

Ante los "bes" Alemania-España

MADRID, 10.— Los jugadores designados para trasladarse a Düsseldorf, donde el equipo de España se enfrentará a la representación alemana de la misma categoría, están concentrados en un hotel de esta capital.

Mañana por vía aérea, partirán hacia la ciudad alemana.

Para presenciar dicho encuentro se desplazarán a Alemania el presidente de la Real Federación Española de Fútbol, don Sancho Dávila; el miembro de dicho organismo, coronel Zamalloa, y el secretario de asuntos generales de dicha Federación, don Andrés Ramírez.

Entre los jugadores concentrados no figura el ovetense Mandi, que no ha podido unirse a sus compañeros por enfermedad. Para sustituirle ha sido designado el valencianista Gago.—(Afil.)

Molowny, número uno como preparador

MADRID, 10.— Luis Molowny ha sacado el número uno de la última promoción de preparadores de fútbol de la escuela castellana, que acaba de terminar, y en la que han sido aprobados quince alumnos. Entre ellos figuran Pablo y el jugador húngaro Nemes.

El curso ha durado siete meses.—(Afil.)

Campeonato Excelentísimo Ayuntamiento

ESTA TARDE, BERCEO-MARSA

En la tarde de hoy, a las cinco, juegan en Las Chiribitas el Berceo y el Marsá en un partido lleno de alientos para que resulte de lo más competido y emocionante que pueda darse.

De ganar este encuentro el campeón regional, es segura su clasificación para la fase final, por lo que saltará, hoy dispuestos a no sufrir ningún tropiezo, aunque para ello tengan que luchar con todas sus fuerzas, ya que el Riera Marsá es enemigo de sumo cuidado, como viene demostrando en sus últimos encuentros.

Solamente el hecho de intervenir el actual líder, hace aumentar el interés de la lucha, pues es de sobra conocido el deseo de victoria que todos los equipos sacan a relucir cuando se enfrentan al primer clasificado.

Representación del Tiro Nacional de Logroño

JULIO GARRIDO, CAMPEON A FUSIL

El martes pasado se celebró en el Polígono de Tiro la competición a fusil de primera categoría, clasificándose en los primeros puestos los tiradores siguientes:

Primero, don Julio Garrido, con 116 puntos; segundo, don José Balda, 108; tercero, don Anibal Velga, 96; y cuarto, don Tomás Martínez, 80.

Se siguen recibiendo trofeos para estos campeonatos, siendo los últimos los enviados por el Ilmo. señor coronel de Aviación y Excmo. Diputación Provincial, y las Bodegas Riojanas una caja de botellas de vino. Como el reparto de los premios ha de hacerse el próximo domingo, la Junta directiva ruega a las personas que tengan intención de hacer algún obsequio, lo wrifiquen a la brevedad posible.

Para conocimiento de los socios en general, se comunica que han quedado totalmente terminadas las obras de reparación del frontón, pudiendo ya ser utilizado por aquellos.

Señora: Compre en los establecimientos que obsequian con SELLOS PUBES y ahorrará dinero

Para informes: GRAFICAS CANTABRIA

AVENIDA PORTUGAL, 8. TELEFONO 11-56.

Los jinetes españoles para el campeonato del mundo

MADRID, 10.—La Federación Hipica Española ha designado el equipo de jinetes españoles que tomará parte en el campeonato del mundo del concurso hipico que se celebrará en París del 13 al 21 del corriente mes.

Los jinetes son: Teniente coronel Noguera; comandante Ordóvas; capitán Alonso Martín, y el jinete civil señor Goyoga.

El duque de Alburquerque, que no asistirán a dicha competición, se encuentra en perfecto estado de salud, sin que haya sufrido ninguna indisposición desde el último concurso hipico internacional de Niza.—(Afil.)

Campeonato Excelentísimo Ayuntamiento

ESTA TARDE, BERCEO-MARSA

En la tarde de hoy, a las cinco, juegan en Las Chiribitas el Berceo y el Marsá en un partido lleno de alientos para que resulte de lo más competido y emocionante que pueda darse.

De ganar este encuentro el campeón regional, es segura su clasificación para la fase final, por lo que saltará, hoy dispuestos a no sufrir ningún tropiezo, aunque para ello tengan que luchar con todas sus fuerzas, ya que el Riera Marsá es enemigo de sumo cuidado, como viene demostrando en sus últimos encuentros.

Solamente el hecho de intervenir el actual líder, hace aumentar el interés de la lucha, pues es de sobra conocido el deseo de victoria que todos los equipos sacan a relucir cuando se enfrentan al primer clasificado.

Nermans no llega a un acuerdo con el Madrid

MADRID, 10.—Ha regresado a su país el delantero centro internacional belga Nermans sin haber llegado a un acuerdo con el Real Madrid. La oferta de éste será sometida por el citado jugador al club belga al que actualmente se encuentra Nermans ligado.—(Afil.)

PELOTA JOGUETA - BARBERITO!

esta tarde en Beti-Jai, respaldados por Echave VI y Titin

Existe enorme curiosidad por presenciar este "choque"

LOS PARTIDOS DE ANOCHE

La verdad, ningún encuentro ha sido esperado con tanta expectación como el que esta tarde, a continuación del festival taurino, se celebrará en la cancha de Beti-Jai.

¡Jogueta frente a Barberito! Un señalado y auténtico acontecimiento. Los aficionados riojanos sienten enormes deseos de poder admirar el juego del mocetón alavés, del que, hasta ahora, tan sólo saben por conducto de la Prensa y por los comentarios que de él se hacen... Hoy tendrán esa ocasión.

Nosotros, en diversos desplazamientos, hemos podido valorar, si no en la medida exacta por lo menos aproximada, las excepcionales condiciones de pelotari que hay en el chaval alavés, Y, desde luego, sin temor a equivocaciones, podemos asegurar que está llamado — y no sin que pase mucho tiempo — a dar mucha guerra en el profesionalismo. Ogueta, dotado de facultades extraordinarias a su corta edad, llegará, de no malograrse, muy alto en la especialidad. Si no, el tiempo...

En fin, como decimos, esta tarde hará su presentación ante el buen público logroñés, y nada menos que contra Barberito.

¿Quién vencerá? A nuestro juicio, eso es lo de menos. Lo principal es que ambos delanteros tengan una buena intervención y que el público salga satisfechísimo del frontón. Echave VI y Titin secundarán, respectivamente, al alavés y al de Baños.

Zanguitu estuvo algo más afortunado que el día de su debut, cuando perdió bastante la cancha.

Finalmente, Boliñaga y Behave X se apuntaron holgada victoria sobre Arriarán III y Soroa II, a los que dejaron en 13 tantos para 22. Los saques, del cuatro ambos bandos, consiguiendo, de esta forma Arriarán un tanto y ninguno Boliñaga.

El encuentro fue seguido con mucho interés, pues los cuatro jugadores por igual hicieron derroche de entusiasmo.

Boliñaga, magnífico en el ataque y en la defensa, superó al día de su rival de puesto Arriarán, que hizo todos los posibles por nivelar la lucha, y los zagueros, tanto el joven Echave como Soroa II, rayaron a gran altura, produciéndose inmejorable impresión.

PROGRAMA DEL SABADO

Mañana, viernes, habrá descanso reanudándose los partidos el sábado, a las 10:30 de la noche, con unas bonitas combinaciones, a saber:

Primero, Pabito y Lechuga contra Esparza y Arbizu II.

Por último, Artedi y Múgica contra Barberito III y Badiola.

HOMENAJE EN BILBAO A LOS CAMPEONES DE ESPAÑA

El próximo domingo, en la cancha bilbaína del Deportivo, se dedicará un homenaje a los veteranos campeones de España, Bangochea y Osmachea, quienes jugarán contra Ochoa y Lisans.

¿Qué pena que no hubiera sido Ochoa y Barberito!...

CONTRACANCHA

AQUI ESTA SU ENEMIGO

AQUI ESTA SU DEFENSA

Prevéngase contra los destructores DE LA VID

Quando la oruga crece y se convierte en un bicho repugnante, ya ha causado casi todo su mal. Tratando con AGRONEXA SUSPENSION los troncos y sarmientos de sus vides atacará y exterminará a ese enemigo que crece emboscado en sus vides.

El LINDANE auténtico, base de nuestros productos insecticidas es la garantía de su eficacia.

Agronexa

INSECTICIDA RAPIDO Y EFICIENTE A BASE DEL AUTENTICO LINDANE

FABRICAS DE NEXANA S.A. SUCESORAS DE LAS FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS S.A. C.H. BOEHRINGER SOHN, U. INGELHEIM RHEIN (ALEMANIA)

DELEGACION: NEXANA, S. A. Carretera Villamediana - Apartado, 91 Teléfono: 25 85 LOGROÑO

GUIA SANITARIA

URBINA
Corazón y Pulmón
Horas de consulta:
De 10 a 1 y de 5 a 7
MIGUEL VILLANUEVA, E. R.
Teléfono, 17-17 (C. S. P. 116)

Doctor Carbayo
Partos - Matriz
M. del Carmen, 8. Tif. 22-85.
(C. S. P. 839)

Dr. Calvo Ariznavarreta
ANALISIS CLINICOS

RAFAEL PEREZ SANCHO
Geriatría
(Enfermedades de la Vejez)
Consulta de 12 a 2.
Plaza los Héroes, 22. (CSP. 874)
Teléfonos: Consultorio, 3288
Domicilio, 2142.

AUSENTE
HASTA EL DIA 15.
(C. S. P. núm. 408)

J. PEREA
HUESOS
ARTICULACIONES
CIURUGIA
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6.
Av. Navarra, 8. — Teléf. 8170.
(C. S. P. 893)

Gonzalo G. Baquero
MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta diaria
Muro de Cervantes, 21, 1.
Teléfono 19-50. C. S. P. 5

García - Baquero
ESTOMAGO - HIGADO
INTESTINOS
Franco, 7, 1.º Tif. 2121. CSP. 62.

Isidro Cruz
Callista - Masajista
D. de la Victoria, 46, entlo.
Teléfono 2190.

YANGÜELA
MEDICO RADIOLOGO
Jefe de los Servicios de Radiología de la Residencia Sanitaria del S. O. E.
RADIOLOGIA
CANCEROLOGIA
ELECTROLOGIA
C. SOTELO, 14, pral. Tif. 1612.
(C. S. P., 882)

J. Charro de la Mano
MEDICINA INTERNA
Duq. de la Victoria, 34.
(C. S. P. 405)

SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO - RESPIRATORIO
NEUROENDOCRINOLOGIA
OARNICERIAS, 4, PRAL.
Teléfono 11-14. (CSP. 383)

AMADOR M. BERNAL
PIEL - SIFILIS - VENEREO
Calvo Sotelo, 2.
Teléfono 16-01. (C. S. P. 381)

J. J. Ruiz de Ganzo
Enfermedades mentales y del sistema nervioso
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Calvo Sotelo, 13, pral.
(C. S. P. 288)

García Castellanos
MEDICO PEDIATRA AYUDANTE DE LOS SERVICIOS DE HIGIENE INFANTIL
Enfermedades de los niños
Vara de Rey, 19, 1.º. Tif. 32-38
(C. S. P. 878)

ANGEL CASAS
Enfermedades vasculares
HIPERTENSION - VARIAS
HEMORROIDES
Muro de la Victoria, 13, pral.
(CSP. 317)

La corrida de ayer en Plasencia

PLASENCIA, 10.— Segunda corrida de feria. Seis toros de Albaserrada, para Silveti, que sustituye al Ranchero, Antonio Ordóñez y Jubillano, Casí llo.

Silveti da cuatro imponentes verónicas. Brinda al público y realiza una faena temeraria y dominadora para una estocada que basta. (Ovación, una oreja y vuelta al ruedo). El toro es aplaudido en el arrastre.

En su segundo, que es muy castigado y está quedado, consigue realizar una buena faena, para pincazo y estocada que basta. (Aplausos).

Ordóñez realiza una impresionante faena de muleta metido entre los pitones. Acaba de una colosal estocada que hace rodar sin puntilla. (Gran ovación, dos orejas y vuelta al ruedo).

En su segundo, veroníquea bien. El público protesta a los piqueros. Brinda al público yorea por naturales y pases de todas las marcas. Acaba de una gran estocada que hace innecesaria la puntilla. (Gran ovación, dos orejas, rabo y vuelta al anillo).

Jumillano se encuentra con un toro con poder, y realiza una faena que es aplaudida por el público. (Ovación y saludos desde los medios). Mató a este toro de una buena estocada.

En el que cierra plaza lancea por verónicas. Tras de brindar al público, realiza una faena extraordinaria exponiendo mucho. Termina de un estoqueazo que basta. (Gran ovación, dos orejas y rabo).

Ordóñez y Jumillano salieron en hombros.

¡¡¡ATENCIÓN, SELLOS PUBES; ATENCIÓN!!!

Pídalos en los siguientes establecimientos que obsequian con ellos a sus compradores

SEGUNDA RELACION

ULTRAMARINOS

«LA BARATA», — Vara de Rey, 19.
ANTONIO BARTOLOME. — García Morato, 23.
BOLOBES VIGUERA. — Gonzalo de Berceo, 25.
CASA ELENA. — Herrerías, 13.
CASA GUERGUE. — Cristo, 20.
ISIDORO MARTINEZ. — Calvo Botelo, 22.
CASA VEA. — Marqués de Murrieta, 33.
«LA SORPRESA». — Bretón de los Herreros, 81.
R. RIANO. — San Juan, 21.

DEQUERIAS Y PERFUMERIAS

CASA MURO. — Marqués de Vallejo, 28.
«CASA CARDONA». — M. de Murrieta, 37.
CASA CEYLAN. — Avda. de Queipo de Llano, 1.

MERCERIAS

CASA ROLDAN. — Sagasta, 1.
«CASA CARDONA». — M. de Murrieta, 37.
ISABEL. — República Argentina, 20.
SANTOLAYA. — Herrerías, 9.
DAVID VALGANON. — Portallillos, 19.

FERRETERIA Y MATERIAL ELECTRICO

«LA INGLESA». — General Mola, 88 y 90.

ZAPATERIAS

CALZADOS LUIS HERRERO. — General Mola, 37.
CALZADOS VDA. DE JUAN HERRERO. — (Hija y Socesora Marina Herrero). — Marqués de Vallejo, 8.

RELOJERIA Y OPTICA

ANTONIO CADARSO. — Sagasta, 8.

CONFECIONES

DAVID VALGANON. — Portallillos, 19.

EN LARDERO. — ULTRAMARINOS Y MERCERIA

DIONISIO BLANCO.

EL TÍMIDO

FARMACIA

«Tobaco Herrero»

«MUYANO»

«TOME FOSFORO FERRERO» Y SERA SIEMPRE EL PRIMERO.

NECESITAMOS

Representante introducido rama maquina...

Chopo-Haya-Castaño-Cerezo-Nogal...

Maderas Ruiz (hija)...

GALLIOL...

TRASPASO EN IRUN...

Salva tus viñedos! CALDOS CUPRICOS ALGRY...

TAURINAS

HOY, EL EMPASTRE Y DESENCAMIONAMIENTO

Esta tarde empezamos. Y vamos a empastar bien...

la falta decirlo—su mayor voluntad y sus mayores afanes por complacer al publico...

Angel Peralta, y seis de Carlos Nofel, para Jumillano y Antofiete, ma no a mano...

Para celebrar uno y otro acontecimiento, la Monumental madrileña...

Doctor: Siempre la lengua blanca... Siempre mal sabor de boca... PILDORAS KYMMEROL...

Si quiere que no le falte NUEVA RIOJA, suscribese...



No te preocupes, querida. Sigue mi consejo... Empezas tus ahorros por limpiar tantos trajes fuera de casa...

ALQUILERES

ALMACEN, se alquila en calle del Destino, Nueva Rioja.

PISO y planta baja, se alquila en el primer edificio de Lardero...

PISO AMUEBLADO, amplio, con terraza, se alquila...

PISO amplio, 7 habitaciones, orientación saliente y meridiana...

COLOCACIONES AGENTES PROBADORES...

CHICA sabiendo de cocina y dondela se necesitan...

MUCHACHA con informes, se necesita en San Agustín...

BUENA SIRVIENTA, se precisa. Razon, Calvo Sotelo...

ANUNCIOS CLASIFICADOS

PLANTA BAJA, vende en Prado Viejo Lacioisio Fernandez...

OCASION: Se vende directamente hermosa huerta...

HUERTA con frutales, motor y estanque, vende Herreras...

FINCAS, En el despacho del abogado don José María Gutiérrez...

CASA de cuatro pisos, se vende directamente, dos llaves en mano...

MARTINEZ vende planta baja con panadería, huerta de 3 fgas...

DE OCASION vende su dueño 3 pisos, casa nueva en la Gorieta...

PISO, se vende llaves en mano en General Moia...

PISOS, se venden 2, uno libre en Plaza de los Heros...

NALDA vende vino de 21,200 cepas y 400 olivos...

PECINA vende huerta libre, regadio propio, con casa...

PECINA vende piso 2º, libre, en C. Sotelo. Granja arriola...

PECINA vende chalet libre, magnifico, amplio, en V. de Rey...

PISOS libres, un 1º y un 2º, vende directamente...

MALO vende patrimonio de huerta en Logroño...

MALO vende huerta con hermosa casa, pegando a la capital...

MALO vende negocios de todas clases. Pisos libres...

REBASO de 140 primales superiores, sin equilar...

VACAS Lecheras, dos proximas a parir y otras dos en buen estado...

MAHO de 4 años, sobre la marca, a toda prueba...

NOVIALLAS, vende dos Fermín Auseljo en Alberite.

VAGA recién parida, 2º parto, con su ternera...

POLLAS de 6 meses, raza Leghorn, se venden...

OVESAS, vende 110 con 110 cordones, Gregorio Apzillaga...

POLAS de 6 meses, raza Leghorn, se venden...

OVESAS, vende 110 con 110 cordones, Gregorio Apzillaga...

CAMION Alcoa 21 H. P., 5 toneladas, a prueba...

CARRO seminuevo, de yugo, de cuatro talanqueras...

GALERA completamente nueva, corno de varas...

CAMIONETA «Phoxy 818, seminueva, estado impecable...

CARRO de yugo, en buen uso, para 6000 kilos...

CARROS y volquetes nuevos y usados, motor de gasolina...

COCHES de NINO, tipo inglés, seminuevo, en pias...

COCHE de 7 plazas, se vende barato o cambia...

OCASION: Se vende camión cinco toneladas...

MOTOR Buick 25 H.P. y coche turismo, se venden...

FORD 17 H.P., en inmejorables condiciones...

COCHE DE NINO como nuevo, se vende muy barato...

MOTORES industriales seminuevos, marcas «Caterpillar»...

PUERTAS cocheras y de todas clases, se venden...

SEPIILLADOR combinada, se vende. Informes...

PLANTA de tabaco, y cafeteria rectangular, cuatro tazas...

IMPRESA, vende de ocasion B. Ramirez, Herreras...

SEGADORA «Cormick», vende Juan Merino...

PUERTAS Y VENTANAS, sobrantes de obras...

PRESNA de uva en buen uso, para 1000 kilos...

HERMOSAS MESAS oficina, una pulpit para cuatro taburetes...

INTERESANTE liquidacion de aparatos usados...

TRILLADORA T. 60 y otra 95 y motor Diesel...

MAQUINARIA para fabricar gasosas, con todos sus elementos...

BALANZAS Berkel y Bizerria, seminuevas...

SEGADORA Deering y carro para una caballeria...

MAQUINA «Singer», se vende de ocasion...

En el día del Santo Patrono de nuestra ciudad

ESTAMPA LOGROÑESA

Situada en un rincón, en una sombra, de plaza, por mitad, urbanizada, airosa, canterina, en piedra decorada una fuente es atrae y nos asombra.

Y testera a la Plaza, en una rampa —para llegar hasta la Iglesia acceso— una torre espigada, color hueso, motivo destacado en esta estampa.

No se sabe si torre o fortaleza, si intento religioso o de defensa. En verdad que quien la mira piensa en su silueta altiva y su belleza.

Testigo fué de esfuerzo ciudadano, trinchera del honor y barricada que melló del francés la dentellada, espejo claro de heroísmo hispano.

Iglesia, fuente y torre son conjunto con pretexto y motivo de aguafuerte que resalte la vida, aun siendo inerte, de su piedra dorada fiel trasunto.

Mas... el cuadro ha perdido su nobleza por la ruda agresión, el vil asalto contra escudos que en mármol y en basalto hablaban de un pasado de grandeza.

Ya sus blasones fueron mutilados y son del frontispicio la osamenta que aporta fe elocuente de la afrenta que le hicieron sujetos desalmados.

Lástima fué que desde su hornacina Santiago Apóstol fuera indiferente y blandiendo su espada refulgente no hiciera, en los bellacos, sarracina.

Diego Ochagavía



En la tarde de víspera

De luz se llena el ropazo blanco de la tarde clara. Cuando los dos novios parán, amor cantan las esquinas por la calle de Santiago.

La Virgen de la Esperanza —mohana tez, ojos claros— pone en el aire fragancias con la flor de su sonrisa por la calle de Santiago.

Lleva un incensario en la cara y entre sus dedos un ramo de rojas rosas temeranas San Bernabé de rodillas por la calle de Santiago.

Con temblor en la mirada San Bernabé a la Esperanza va requiriéndole halagos. El sol no alumbra; robrilla por la calle de Santiago.

¡María de la Esperanza! Preso quedó en la bendita morez de tus dos manos mi corazón.

...Tú marchabas por la calle de Santiago.

LOPE TOLEDO



DE SANTIAGO AL REVELLIN

Caíeron las plegarias y las aclamaciones; el silencio reinaba tras el ronco hervidero, y las puertas del templo cerráronse, a los sonos que al viento en las murallas daba el clarín guerrero.

En el templo quedaba la Virgen-centinela, ante la cual los bravos logroñeses juraron; cada promesa de ellos se alzó como candela, y todas ellas juntas guardia de honor montaron.

Y las gentes corrían inflamadas de amor, quedando las almenas cuajadas de valientes; eran como cantares de gesta sus clamores anunciando la gloria que brillaba en las frentes.

En esta misma puerta que yace arrinconada como reliquia oculta de un pasado glorioso, con un beso de madre saludó la alborada a aquel onco de junio que se irguió victorioso.

Y estas piedras con pátina de siglos son el ar del altar que a la Patria nuestros padres alzaron sólo el tiempo, que es breve, de aquellos nos separa, junto a la eterna fama que a su pueblo legaron.

Aún la recia silueta de su blasón destila un fulgor de aquel hecho de armas imponderable y en las noches luneras a Logroño vigila recordándole austero su lección imborrable.

Aún en este romántico, secular rincón, que acarician y miman las ráfagas solares, un romance de guerra se escucha como un rito narrándonos la gesta, miel de nuestros hogares.

Logroñeses de ahora que estáis aquí presentes, si aún queda en vuestros pechos la luz de un ideal, pasad por esta puerta mudos y reverentes... ¡que ella para vosotros es un arco triunfal!

Luis Baeon Urien

En San Bernabé de 1783....

Ajustados a razón unos, puérriles su bandera de esta corta con su moharra que tenía preparada, la tremoló al frente del altar y con ella al hombro salió con la ciudad de la iglesia a la calle, tomando, como antes, la derecha al corregidor. Sin poderlo éste resistir, recordándose mayores inmovimientos y peores consecuencias, y así fueron como en procesión por las principales calles hasta llegar a la Plaza del Coso (otros años solían ir a la Puerta del Camino), en donde sin noticias ni mandato de la justicia tenían dispuestos y cargados con pólvora tres cañones de artillería con que hicieron salvar luego que tremoló la bandera el procurador mayor, y de allí se fué dando vuelta, acompañándole la ciudad formada hasta su casa, a donde se retiró éste a la Comestorral.

«Pero al día siguiente se le citó a la misa mayor e hicieron todo (Pasa a la tercera página)»

El mejor pregón de nuestras fiestas de San Bernabé lo constituye el tradicional arco de verde follaje, que desde unos días antes se alza risueño frente al Ayuntamiento de la ciudad.

No podemos imaginarnos las fiestas de San Bernabé sin ese evocador y simpático arco que ostenta con orgullo una fecha gloriosa de nuestra historia local: el 2 de junio de 1527.

Lo mismo sucedía a nuestros antepasados; pero hubo un mal acontecimiento que no lo comprendió así, y pretendió hacer tabla rasa de las tradiciones logroñesas, provocando la justa indignación de todo el pueblo amante de sus glorias.

Este imprudente y atrevido corregidor fué don Pedro Alonso de Ojeda, que desempeñó dicho cargo desde el 2 de octubre de 1782 hasta el 14 de junio de 1786, fecha en que le sucedió en el Corregimiento de la ciudad don Francisco Manuel Laborda.

«Con arreglo a la inmemorial costumbre, el año 1784 los comisarios nombrados para las fiestas de nuestro Patrono San Bernabé dispusieron que se hicieran los arcos de palo y yedra delante de la casa del señor procurador mayor, pero el caballero corregidor, muy luego de haber empezado los oficiales a trabajar, había mandado llamar al maestro que dirigía la obra y le había requerido, con pena de 50 ducados y prisión, que cesase en los trabajos y deshiciera cuanto hubiesen obrados.

Protestaron de esta arbitrariedad los comisarios, que lo eran los señores don Domingo Castilla y don Bernabé Bendigar, mas el corregidor, sordo a todas las razones que le expusieron, epasó personalmente con un Escribano a hacer eje-

EL ARCO DE SAN BERNABE

Un corregidor lo manda demoler.—"Sin arco, no queremos función".—Un San Bernabé sin fiestas.—Para calmar los ánimos promete un día de novillos



cutar la demolición, de cuyo empeño no desistió sin embargo de haberle hecho presente el público conrejo que padecían los señores comisarios y su Comunidad, y haberle presentado lo sensible que sería a todo el público verse privado de unos festejos y regocijos tan inocentes y antiguos, que acreditan los fieles y constantes servicios hechos por sus antepasados.

Con estas palabras nos dan cuenta del incidente las actas del Ayuntamiento de 9 de junio de 1784.

«Por qué esta iniqua del corregidor Alfonso de Ojeda contra nuestro tradicional arco de San Bernabé?»

La circunstancia de levantarse dicho arco delante de la casa del procurador mayor (frente al Ayuntamiento comenzó a erigirse al suprimirse este cargo), y ser éste la figura principal de la fiesta, ya que él llevaba la bandera tomada al sitiador, motivó el resentimiento del altivo corregidor, que no se resistía a ser una figura de segundo orden en dicha fiesta.

«Cuál fué la reacción de los regidores y vecinos de Logroño ante esta provocación de su corregidor? Aquel año se suspendió la función de San Bernabé. Los ánimos se encendieron de tal manera, que si no hubiesen intervenido personas prudentes para calmar la ira del pueblo, lo hubiera pasado mal el presuntuoso corregidor. A éste no se le ocurrió otra cosa para desarmar a los irritados logroñeses, que promover al pueblo un día de novillos. Recordaría, sin duda, de que con «panes et circenses» apaciguaban los emperadores romanos el descontento de la alborotada plebe.

Todo lo que entonces ocurrió lo hallamos expuesto con vivo realismo en la representación que los regidores elevaron al ilustrísimo señor gobernador del Real y Supremo Consejo de Castilla con fecha de 14 de junio de dicho año.

En el archivo de la Colegiata se (Pasa a la tercera página)



les desea

ALMACENES
GONZALEZ CUEVAS
que durante estos días, y de 9 a 11 de la noche, les obsequiará con bonitas PELICULAS SONORAS proyectadas en sus ESCAPARATES



Las patatas...
...representan mucho dinero para Vd. Pero el escarabajo puede arruinar su cosecha. Extermínelo hoy mismo, en pocos horas. El **CONCENTRADO AGRICOLA Cruz Verde**, al 26% de D. D. T. (El producto de mejor suspensión), o el nuevo **VERDANE**, a base de Lindano, son los insecticidas que Vd. necesita para acabar, segura y rápidamente, con esta plaga.

Tienen alto concentración y su adherencia es insuperable. Son totalmente inofensivos y muy rápidos. No comunican mal sabor a las patatas. Coseche dinero usando...



ALMACENES
FUNDADA EN 1883
GARRIGOSA, S. A.
TEJIDOS Y NOVEDADES EN ALGODON, SEDA Y LANA
B. de los Herreros, 3 y 5 Logroño Teléfonos 1038 y 1637